# EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890

N.º refundido 1.553

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 336

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION: 3 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 1 FEBRERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos


## Entierro del teniente general Orgaz

### El Ministro del Ejército representó a S. E. el Jefe del Estado

TENIENTE GENERAL ORGAZ

Madrid, 1. — A las once de la mañana se ha efectuado el traslado de los restos del jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Luis Orgaz Yoldi desde la capilla ardiente instalada en la Presidencia del Consejo de Ministros al cementerio de La Almudena.

Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, estaba representado por el ministro del Ejército, teniente general Dávila, que presidió el sepelio. Se rindieron al cadáver honores de Capitán General con mando en plaza y asistieron el Gobierno, Cuerpo Diplomático, Consejo de Estado, Altos Tribunales, jerarquías del Movimiento, corporaciones y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Durante toda la noche continuaron llegando de todas partes de España innumerables testimonios de pésame. A las nueve, nueve y media y diez de la mañana se dijeron misas de «Corpore Insepulto» en la capilla ardiente, a la que llegó el ministro del Ejército teniente general Dávila con los miembros del Gobierno y capitán general poco antes de la hora anunciada para el entierro. A lo largo de la Avenida del Generalísimo formaba un Regimiento de Infantería, un grupo de zapadores, un grupo de Caballería, un grupo de Artillería a caballo, una compañía de Infantería del Ejército del Aire y otra compañía de Infantería de Marina, con sendas Bandas de música. Todas estas fuerzas estaban mandadas por el jefe de la 11 División, general Borbón. A las once de la mañana fué bajado el féretro a hombros de oficiales de los tres ejércitos y fué depositado en un armón de Artillería recubierto con paños negros. El féretro estaba cubierto con la bandera Nacional y sobre él se había colocado el fajín, el bastón de mando y la gorra del ilustre soldado mientras las Bandas entonaban la marcha de Infantes.

Seguidamente se puso en marcha el cortejo fúnebre.

En primer lugar marchaba un coche coronario con las coronas enviadas por el Caudillo, los Condes de Barcelona y el Ministerio del Ejército. Seguía otro igualmente cargado de coronas de todas las Armas y Cuerpos de los tres Ejércitos. Seguía el clero con Cruz alzada, el armón con el féretro y detrás representaciones de la guarnición de Madrid con el capitán general teniente general Muñoz Grandes a la cabeza; Cuerpo Diplomático con el decano Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, Consejo de Estado, Altos Tribunales, jerarquías del Ejército que ostentaba la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado con el Gobierno y Presidencia de las Cortes. En la Presidencia familiar figuraban con el hijo del finado don José Manuel, el teniente general Kindelán, el hijo de Su Alteza Imperial el Jalifa, el general Simancas y ayudantes del teniente general Orgaz.

A lo largo del trayecto que había de recorrer la comitiva fúnebre cubrían la carrera fuerzas del Regimiento de León, número 38.

Entre los numerosos asistentes figuraban los ex ministros señores Ventosa, Serrano Súñer, Amado y señores Fal-Conde, Zamanillo, Fuentes Pila, Conde de la Maza, Pemán, general Aranda y muchos amigos particulares del finado.

En la Plaza de Colón y por la ca-

(Continúa en cuarta plana).

## LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

En el Palacio de Exposiciones del Retiro, se celebra la Exposición nacional de Arte Religioso. La esposa del Caudillo y su hija, acompañadas del director general de Bellas Artes, el presidente de la Exposición, de eminentes artistas y críticos de arte, han recorrido las distintas dependencias del Palacio, admirándose ante las obras presentadas.

## Mr. Randolp Churchill, hijo del "Ex-Premier" británico llega a Madrid

### Si el Caudillo lo desea, celebrará con él una entrevista

#### El objeto de su viaje es hacer informaciones periodísticas

Madrid, 1.—Poco después de las once de la mañana llegó en el «Lusitania Express», procedente de Lisboa, Mr. Randolph Churchill, hijo del expremier inglés. En la estación fué recibido por un funcionario de la Sección de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores español, y varios periodistas nacionales y extranjeros. Mister Churchill dijo a un redactor de la agencia Cifra que el viaje había sido muy cómodo y la llegada del tren, puntual. Manifestó también que recibiría a los informadores de Prensa a las doce y media, en el hotel. En la estación de Las Delicias esperaba a Mr. Churchill un automóvil del Ministerio de Asuntos Exteriores. Mr. Randolph Churchill tiene un extraordinario parecido físico con su padre, y se mostró muy amable y sonriente. Vestía abrigo color caqui, militar, desprovisto de insignias.—Cifra.

**DECLARACIONES DE MR RANDOLPH CHURCHILL**

Madrid, 1. — Mr. Randolp Churchill, hijo del ex premier inglés, ha recibido en el hotel a los periodistas españoles y ha sostenido con ellos una larga conversación. Mr. Churchill dijo que el objeto de su visita a España era periodístico, para estudiar las condiciones del país, que está desprovisto de carácter oficial. Espero ver —dijo— a mucha gente y estaré aquí de tres a cuatro días.

Preguntado si vería al Caudillo contestó que ello depende más del Generalísimo que de él, es decir si el Generalísimo lo quiere. Recordó su anterior visita a España el año 1937, cuando estuvo varias semanas y visitó Avila, Salamanca y Sevilla. En esta ciudad, dice, presenció la primera Semana Santa después de su liberación. Entonces en la ciudad del Tormes me recibió el Generalísimo Franco e hice una entrevista de mi conversación con él.

Interrogado por qué no había hecho el viaje en avión, contestó que los trenes pueden llegar con dos o tres horas de retraso, pero que en aeroplano hay que ir hasta los aeródromos. Y puede ocurrir que por el tiempo el viaje se posponga varios días. Por otra parte, manifestó, por la anchura de su vía ustedes tienen los coches de ferrocarril más amplios del mundo, y la llegada del tren fué de una total puntualidad. Además, hay que dormir en algún sitio y mientras se echa un sueño en el tren se llega al punto de destino.

Un periodista le preguntó que cuál era su impresión sobre España, a lo que Mr. Churchill declaró que tan sólo tenía aquí muy pocas horas, y lo único que podía manifestar es que el hotel era muy confortable.

Durante la entrevista, fumaba continuamente pitillos que sacaba de unas pequeñas cajitas alargadas, sin marca con una cabida de seis u ocho cigarrillos en cada una. Entonces uno de los reporteros le interrogó si es que no fumaba puros como su padre, manifestando que rara vez lo hacía. La conversación giró hacia el ex premier inglés y su hijo dijo que acababa de recibir noticias suyas desde La Habana, «donde probablemente se proveerá de puros», añadió sonriente.

Los redactores mostraron curiosidad sobre su estancia en Yugoeslavia; pero tan sólo manifestó que los transportes no eran muy buenos y que, por lo demás, él estaba haciendo una serie de artículos periodísticos sobre los distintos países europeos que visitaba y que en varios periódicos españoles podríamos leer algunas de las cosas que preguntábamos. Concretamente a una pregunta de un reportero español sobre su última entrevista con el jefe del Gobierno portugués se remitió a estos artículos periodísticos, así como a su entrenamiento previo tirándose tres veces en paracaídas antes de descender sobre Yugoeslavia para celebrar sus entrevistas con Tito durante la guerra.

A una nueva pregunta sobra cuál era la profesión que prefería, manifestó que la política, aún sobre el periodismo, y que ello era debido a que «lo tenía en la sangre».

Ignora aún a dónde va a ir después de España; pero aunque no es seguro, cree que posiblemente será a París.

Ha dicho que en Inglaterra se va efectuando la reconstrucción poco a poco; pero que traía un abrigo militar porque no era posible conseguir una prenda civil.

## TITO DIMITE

### La oposición yugoeslava pide elecciones libres

#### A lo que conducen las falsas propagandas

**NOTA DEL GOBIERNO MILITAR DE ASTURIAS**

Oviedo, 31.—El Gobierno Militar de Asturias ha facilitado la siguiente nota:

«En la madrugada del día 27 al 28 últimos, una lancha francesa se aproximó con las luces apagadas al puerto de Lastres. De ella desembarcaron cuatro bandidos en una pequeña chalupa, que zozobró, resultado ahogado uno y consiguiendo poner pie en tierra los otros tres, uno de los cuales era el patrón de la lancha, Ignacio Muguruza Mendizábal, de 38 años, casado, vecino de San Juan de Luz, hijo de padres españoles, nacionalizado en Francia. Inmediatamente, fuerzas de la Guardia civil de Gijón y de los pueblos inmediatos, bajo la dirección del coronel del Tercio, se trasladaron al lugar del desembarco, deteniendo a las pocas horas al patrón de la lancha y dando alcance en la mañana del día 29, en Ablanedo, concejo de Carradi, a los dos fugitivos restantes, teniendo que ser muertos por la fuerza, sin bajas por nuestra parte, al oponerse tenazmente con las armas en la mano a su detención. Se les han ocupado dos ametralladoras, dos pistolas «Colt», abundantes municiones, bombas de mano y una brújula sencilla. Se ignoran sus nombres, así como el del ahogado, por carecer de documentación. Parece ser que pretendían unirse a una supuesta partida de bandoleros, engaño éste, como otros análogos, a los que conduce la propaganda que tanto la Prensa como la radio hacen desde el extranjero.

Por la diligencia y el celo con que las fuerzas se prestaron en este servicio, el Gobernador militar ha felicitado a cuantos tomaron parte, incluso a algunos vecinos que desde los primeros momentos colaboraron eficazmente en la captura de los malhechores».—Cifra.

Belgrado, 1.—El Mariscal Tito ha dimitido su cargo de primer ministro, de acuerdo con lo establecido por la nueva constitución yugoeslava. La Asamblea unánimemente se adhirió a él en la tarea de formar nuevo Gobierno.

El jefe de la oposición, Grol, ha dirigido una carta a Tito, protestando de que la nueva constitución haya sido aplicada sin la participación de la oposición. En el mismo documento pide la convocatoria de unas elecciones libres, previo reconocimiento de la unidad federal y el Parlamento Supremo.—Efe.

MARISCAL TITO

## Sir Alexander Cadogan, representante británico en el Consejo de la ONU

Londres, 1.—El Ministerio de Relaciones Exteriores británico, anuncia que Sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente de Asuntos Exteriores, ha sido nombrado representante permanente del Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la Onu.

Su puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, será ocupado por Sir Orme Sargen.—Efe.

## El Ministro de Asuntos Exteriores obsequia a los Embajadores de Italia

Madrid, 31.—El ministro de Asuntos Exteriores y señora de Martín Artajo, obsequiaron hoy con un almuerzo al embajador de Italia y Duquesa de Galleratti Scotti, con motivo del regreso de su reciente viaje a Roma. Asistieron al agasajo altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y personalidades de la sociedad de Madrid.—Cifra.

**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, REGRESA A MADRID**

Oviedo, 31.—En el expreso de esta noche, regresó a Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, siendo despedido en la estación por las autoridades provinciales y locales, jerarquías y numerosos amigos. El ministro confirmó la noticia de que dentro de unos días, irá a Canarias para enterarse de los problemas de aquellas islas que afectan a su Departamento.—Cifra.

## Goering, Keitel y Jodl, principales culpables

### Resumen de la acusación francesa en Nuremberg

Nuremberg, 1. — Al iniciarse la sesión de hoy del proceso contra los criminales de guerra alemanes, faltaba entre los acusados Seyss-Inquart, el cual padece un fuerte catarro.

Charles Dubost, al resumir el caso francés contra los acusados de crímenes contra la humanidad, dijo que Francia estaba más preocupada con la preparación de su futuro que en pensar en el pasado, aun teniendo en cuenta la venganza. "El futuro, es la vida de nuestros niños y el pasado, solo ha sido la muerte y la destrucción", agregó. Dubost pidió al Tribunal que declarara culpables a todos los acusados, ya que ellos habían planeado, ordenado, deseado y tolerado con su silencio los asesinatos en masa y otros actos inhumanos que forman parte del plan deliberado para dominar a Europa y al mundo por el terror y el de exterminar a poblaciones enteras para que el pueblo alemán pudiera adquirir espacio que le era preciso para vivir.

Terminó diciendo: "Especialmente pedimos que consideren culpables a Goering, Keitel y Jodl por haber participado en la ejecución de ese plan, ordenando la captura y ejecución de rehenes así como la violación del artículo 53 de la convención de Ginebra". Añadió que pedía al Tribunal que declarara culpable también por su complicidad en el plan a Kaltenbrunner, Bormann, Speer, Sauckel, Schirach, Frick y Rudolf Hess.

Le substituye en la acusación Sir Edgar Faure, para exponer la anexión realizada por los nazis en los territorios occidentales y comienza presentando pruebas sobre las conversaciones celebradas en el Cuartel General de Goering, en junio de 1940, en las que se elaboraron los planes para la anexión de Luxemburgo, la germanización de Noruega y la reincorporacin a Alemania de Alsacia y Lorena. En estas conversaciones también se preveía la creación del estado bretón autónomo que tendría también población belga y flamenca, así como la resurrección de Borgoña como estado. El fiscal Faure cita una obra de un autor oficial alemán, von Freytag Loringhoven, en que se afirma que el Pacto Tripartito de 1940 se basaba en un plan de germanización de Europa occidental y Africa.

Dice que para reducir a los países europeos a la condición de vasallos el plan definitivo preve a una frontera alemana que se extendía desde la boca del Somme siguiente el límite norte de la región de París y la Champaña al Ahonne, atravesando hacia el sur hasta Borgoña y el lago Ginebra. — Efe.

## La posesión de las islas Kuriles por Rusia

### Según Truman es uno de los acuerdos de Yalta

Wáshington, 1.—Interrogado el presidente Truman por los periodistas, sobre el acuerdo de Yalta en virtud del cual los Estados Unidos han consentido en la posesión permanente de las islas Kuriles por Rusia, contestó que las decisiones de Yalta eran acuerdos completos y firmados por los principales países interesados en ellos. Añadió que los asuntos discutidos en Yalta conforme los acuerdos de tiempos de guerra, habían sido aprobados por los aliados comunes, que luchaban por la victoria.

Un periodista insinuó al presidente que se había perdido el acuerdo de Yalta y Truman respondió que el acta de Yalta nunca se había perdido y que se hallaba en el archivo privado del presidente de los Estados Unidos.

Truman corroboró la declaración del secretario de Estado, Byrnes, de que prosiguen las consultas para decidir si los Gobiernos británico y ruso tienen objeciones que hacer a la publicación del acuerdo de Yalta sobre las Kuriles, en vista de que el texto es secreto.—Efe.

**NO SE INCAUTARA LA INDUSTRIA DE ACERO EN EE. UU.**

Wáshington, 1.—El presidente de los Estados Unidos, Truman, ha declarado en una entrevista con los periodistas que no es objeto de estudio en la actualidad la incautación de la industria del acero porque dicha industria no ha planteado ningún problema de aumento de precios en relación con los esfuerzos que se hacen para poner fin a la huelga.—Efe.

**SE PIDE LA EXPULSION DE LOS DOS MIL FERROVIARIOS NAZIS**

Francfort, 1.—Las autoridades civiles de Alemania se encuentran frente a una de las mayores crisis del trabajo como consecuencia de la decisión afiada de que dos mil empleados de Ferrocarriles, antiguos afiliados al partido nacionalsocialista, sean despedidos del trabajo en la zona norteamericana de ocupación.

## Se levanta el estado de sitio en Chile

### Han dimitido los Ministros radicales

Santiago de Chile, 1.—Ha sido levantado el estado de sitio en todo el territorio de la república, según un decreto gubernamental.—Efe.

**DIMITEN LOS MINISTROS RADICALES CHILENOS**

Santiago de Chile, 1.—Al abandonar esta madrugada el Palacio de la Moneda el ministro de Economía, Pedro Alfonso, dijo: "Ya no somos ministros", aludiendo a él y a sus colegas radicales el ministro de Educación, Juan Antonia Iribarren y el de Agricultura, Jorge Urzua, los cuales habían presentado la dimisión.—Efe.

**LA CRISIS DE NICARAGUA**

Managua, 1.—Los ministros de Asuntos Exteriores, Mariano Argüello; el de Educación Pública, Lorenzo Guerrero; el del Tesoro, Vicente Zamora, candidatos a las próximas elecciones presidenciales, ha presentado la dimisión de sus cargos ante el presidente Somoza.—Efe.

## PERFIL DEL DIA

### El libre intercambio de noticias

**El problema de la libertad de Prensa parece ser uno de los más debatidos por los estadistas de la paz. Se quiere hacer de la libertad de Prensa, del libre intercambio mundial de las noticias, uno de los lemas internacionales fundamentales para la estructuración de la paz. La aspiración, indudablemente, es legítima, pero conviene no caer en utópicas exageraciones, al creer que esta libertad, como todas las libertades, no puede ser involucrada.**

**En fin de cuentas, como el Caudillo ha dicho al hablar de este importante tema con el periodista norteamericano Mr. Mackenzie, en sus recientes declaraciones a la «Associated Press», es un problema de moral y de educación.**

**Franco ha expresado su punto de vista con meridiana claridad, y por eso mismo sus palabras constituyen una lección aprovechable: «Este es un problema de moral y de educación, como entre las personas una buena moral y una esmerada educación, hacen fácil la convivencia, pero cuando éstas no existen o se olvidan, la convivencia es imposible».**

**Ahí queda, en efecto, señalada la clave de las buenas relaciones internacionales. ¿Se conoce, acaso, a España, por mucho que de ella se haya hablado durante meses enteros, durante años, en el extranjero? Nunca se la ignoró como ahora, porque nada se opone tanto al conocimiento de un pueblo como una constante falsa información sobre el mismo.**

**A nadie puede extrañar, por eso, la sorpresa de cuantos extranjeros llegan hasta nosotros. Han concebido una idea diametralmente opuesta con respecto a España, porque la han visto a través de la propaganda roja, aun cuando no se la hubieran creído en su totalidad.**

**Es evidente la necesidad del intercambio de noticias; pero con la condición inexcusable de una moral rígida, de un culto ferviente a la verdad, de una severidad sin límites contra la mentira y contra los que la utilizan sin escrúpulos, sin respeto alguno para los informados. Podemos enorgullecernos los españoles de ser ejemplo de honradez en este aspecto. Nuestras puertas están abiertas para el que quiera visitarnos y no hay un solo corresponsal de Prensa extranjera a quien se haya puesto dificultad alguna para informar a sus lectores de lo que en España ocurre, y ni uno que pueda decir nada en contra de nuestra veracidad informativa sobre los distintos países. No pedimos más que una exacta reciprocidad en la conducta.**

## En Portugal piden elecciones libres

**LA POLICIA DISOLVIO A LOS MANIFESTANTES**

Lisboa, 1.—Con motivo de celebrarse la fiesta del aniversario de la revolución del 31, algunos grupos circularon por las calles pidiendo elecciones libres. La policía los disolvió en el acto.—Efe.

## La cesión del Tirol meridional a Austria

### Esta nación compensaría a Italia con una zona franca en el Danubio

Londres, 1.—El ministro de Asuntos Exteriores de Austria, doctor Karl Gruber, ha manifestado a los periodistas—según se informa desde Viena—que en el caso de que el Tirol Meridional fuera devuelto a Austria, este país concedería a Italia una zona franca comercial sobre el Danubio, por la que dicho país podría orientar libremente su comercio con los países balcánicos.

Gruber agregó que la inclusión del Tirol Meridional dentro del perímetro austríaco, no sería obstáculo para que dicho territorio fuera desmilitarizado y quedara bajo el control de la organización de las Naciones Unidas. Por parte austríaca, no hay oposición a que los italianos controlen plenamente las centrales hidroeléctricas y otras propiedades italianas que existan en la zona citada. Terminó diciendo que la población tirolesa podría optar entre la nacionalidad austríaca o la italiana, agregando que los que eligieran esta última, gozarían de iguales derechos y se les aplicarían las leyes italianas actuales, referentes a la protección de minorías.—Efe.

## Truman se entrevistará con Churchill en Florida

### Se dice que la entrevista tendrá carácter particular

Miami, 1.—El presidente Truman se entrevistará con Churchill en Florida durante el viaje de vacaciones que iniciará el presidente norteamericano el día 11 del mes actual. El coronel Clarke en cuya residencia se alojará Churchill, ha manifestado que esta entrevista será privada y que el premier británico participará en ella como un ciudadano particular.

El presidente Truman se dedicará durante su estancia en Florida al deporte de la pesca en el yate presidencial.

El día 26 del corriente, el ex primer ministro de la Gran Bretaña recibirá el título honor causa de la Universidad de Miami, en cuya ocasión es posible que pronuncie un discurso que será transmitido por radio.—Efe.

**CHURCHILL CENSURO EL ACUERDO NORTEAMERICANO CON DARLAN**

Nueva York, 1.—La revista «Life» publica el segundo discurso pronunciado por hurchill en la Cámara de los Comunes, en sesión secreta, el día 10 de diciembre de 1942, en el que criticó las relaciones norteamericanas con el almirante Darlan y puso de relieve que el Gobierno británico no fué consultado en lo que concernía a los primeros arreglos entre Darlan y el general Eisenhower.

El entonces primer ministro indicó que había telegrafiado a Roosevelt, recibiendo la respuesta el mismo día, en la cual el presidente norteamericano le explicaba que el arreglo con Darlan era un «expediente provisional que sólo el rigor de la batalla justificaba».—Efe.

## El mundo del Pacífico DEDALO POLITICO

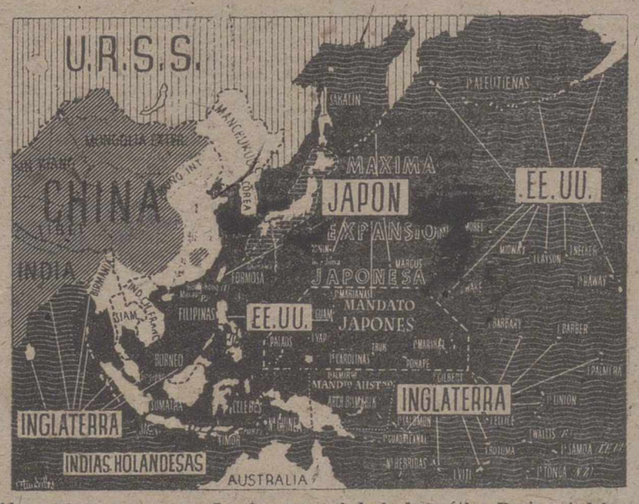


Ahora que se reunen en Londres los representantes de las Naciones Unidas, surge a la actualidad la serie infinita de problemas internacionales que el triunfo victorioso de la guerra ha planteado. No se trata solamente del campo europeo, ni del Cercano Oriente ni de la hermética Rusia, ni del mundo oriental lejano. La O. N. U. se ha reunido en Londres para hallar solución a infinitos problemas de geopolítica internacional. Posiblemente los viejos tratados de aquél derecho que creara el Padre Vitoria en la época de esplendor español, esté hoy trasnochado y viejo. Pero el mundo puede darse así mismo nuevas normas y nuevas reglas.

Japón desaparece; ha desaparecido como gran potencia en el Pacífico y aquellas aspiraciones de expansión de espacio vital que fueron rozando tantas veces en polémica con China, con Francia, con Tahilandia, con Holanda, con Austria y con América, ha tenido un final catastrófico para el Imperio del Sol Naciente. Japón ha sucumbido precisamente en el mismo terreno para el que fué poco a poco preparándose: en la guerra.

En otros tiempos, cuando el Comodoro Perry avistó las costas japonesas y con el acorazado norteamericano entró en la bahía de Yokohama, el mundo oriental nipón aun se debatía en sus conceptos sobre la vida y el mundo. Norteamérica forzó el vivir japonés. Apenas medio siglo más tarde, los japoneses vencen a los rusos en las tierras de Manchuria y hunden la escuadra zarista en aguas de Puerto Arturo. El mundo quedó suspenso. Nueva guerra en 1914 y nueva expansión japonesa a costa de la potencia alemana. Así quedaron en su poder las islas Carolinas, las Marshal, las Marianas, las Palaos, que fué mandato concedido por la Sociedad de Naciones que creara el Presidente Wilson. Nueva expansión y nueva guerra en el año 1941. Y, entonces se extien-

(Continúa en cuarta plana)

## La carrera de las armas atómicas y el caos eventual

### Wallace pide que todo el problema atómico sea entregado a la Comisión de hombres civiles

Wáshington, 1.—El secretario de Comercio, Henry Wallace, ha pedido al Congreso que entregue la totalidad del programa norteamericano de control de la energía atómica a la Comisión compuesta por elementos civiles. Pidió también que dicho control incluya las materias primas y patentes. Por último Wallace declaró que la actual política internacional de los Estados Unidos sobre la energía atómica "ofrece una única alternativa posible a la carrera de las armas atómicas y el caos eventual". "Para que la legislación interna—dijo—sea compatible con esa política, aquella debe requerir:

Primero: El control por los civiles.

Segundo: El intercambio internacional, libre, de información básica científica y el intercambio de información técnica, cuando sea posible, bajo los convenios internacionales, y

Tercero: La creación rápida de los mejores métodos de inspección que este país pueda ofrecer y proponer a las Naciones Unidas.—Efe.

M.C.D.2022

# Dietario

## La agonía del Nubis

Asistimos con alarma a una extraña y lánguida agonía de nuestro manso y resignado río Carrión... Otros años, por estas fechas, el viejo río palentino sentía ímpetus rebeldes, hispanos sus aguas como las crines de un alazán, rizaba su linfa en borbollóneo de espumas y aguzaba sus hoces de cristal para irrumpir en las huertas riberenas con furia invernal insospechada. Eran famosas y aun temidas sus avenidas, que entre nosotros se llamaban «riadas»...

Algunos años, el río, en pletora de agua, desbordó su cauce, salióse de madre y reclamó, en son de guerra, espacio vital en las suaves márgenes de la floresta de Diego Ossorio, en «Las dos Aguas» o en «El Cuernago»...

¿Qué se hicieron de aquellos bravíos arrestos del vetusto Nubis, a cuya vera y bajo cuyo simbolo, agrupanse hoy jovenes amigos de las letras? ¿Asistimos, tal vez, al ocaso y a la agonía del curso milenario? ¿Es que los ríos pueden enfermar por anemia y morir sin llegar a la mar, vida frustrada en un sueño imposible de azul marinero?... ¿Es que hay tambien un sesgo trágico de los humildes ríos castellanos, frustrados por la tierra sedienta?...

No lo sabemos: más es lo cierto que el río Carrión—nuestro entrañable río fiel—atraviesa este invierno una inexplicable agonía, falto de linfa vital en su cauce. Muchos palentinos—atentos a la parábola de nuestro río—lo han observado: no corren las «pesqueras» es ya solo un recuerdo aquel desmelenarse diamantino de la del «Buen Consejo», o de la de «Las Once Paradas». No hay murmullo ni fragor de aguas de paso arrogante e impetuoso, bajo las arcadas de «Puentecillas», o del Puente Mayor...

Las aguas se mueven achacosa y lentamente. Muchas veces se quedan mirando al cielo, en rotos cristales, con los espejos quebrados, raídos por un insólito estiaje. ¿Estiaje en invierno?... Acéptese la paradoja.

La rara anemia del Carrión no tiene explicación facil: ha nevado, según dicen, en las cuencas del Norte, donde se nutren las fuentes del Carrión; después de la larga sequía las lluvias han sido abundantes y reparadoras. Pero el vetusto Nubis sigue sin poder hinchar sus venas y está necesitando cada dia la transfusión de sangre de los pantanos de Camporredondo.

Pero ¿y si en vez de esta transfusión vigorizadora, el Carrión fué víctima de secretas y alevosas sangrías?...

No es posible fundamentar la sospecha. Pero lo indudable es que en pleno invierno, en plena época de lluvias y nieves, cuando el Carrión otros años vivía su apoteosis y su plenitud, cuando despertaba sus ímpetus indomeñables, padece una triste y decrépita agonía y su cauce aparece casi seco, como en los días abrasadores de Agosto...

Denunciamos con alarma esta inexplicable enfermedad de nuestro viejo río entrañable. El Carrión es tan nuestro, que nos duele su lenta y dolorosa agonía y no quisiéramos tener que gritar, rememorando una frase de gesta racial, para justificar un épico levantamiento popular:

—¡Que nos le llevan!...

# Florilegio poético a Nuestra Señora de la Calle

Por José M.ª FERNANDEZ NIETO

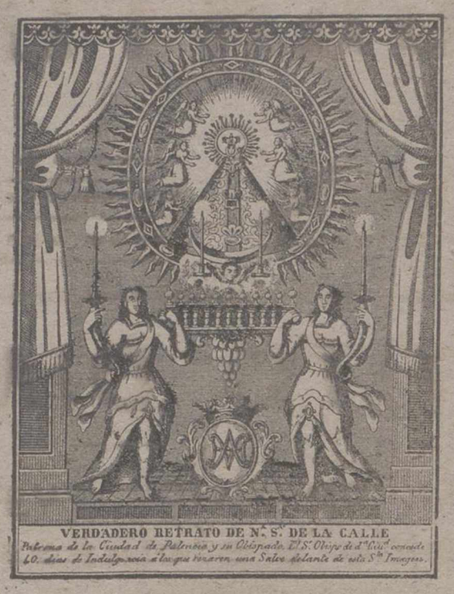

VERDADERO RETRATO DE N. S. DE LA CALLE
Patrona de la Ciudad de Palencia y su Obispado. El S. Obispo de la Cruz concede 40 días de Indulgencia a los que recen una Salve delante de esta Sta. Imagen.

Campanas roncas, campanas
lenguas de bronce en el viento:
campanas madrugadoras
que habéis herido el silencio

(La Virgen está escuchando
la música de los rezos...)

Maitines dentro del coro
y fuera el alba vistiendo
de blanca luz las montañas:
blanca luz, blancos luceros,
blancos los rizos del agua,
blanco el aire, blanco el viento...

La Catedral ha dormido
profundamente su sueño,
sueño de Vírgenes blancas.
Y, en la calle, hay un lucero
¡ay, mi Virgen de la Calle!
que te ha soñado despierto...

El Carrión te está buscando
con los ojos del silencio,
y la luna se ha dormido
a tus plantas, sin quererlo.

Campanas roncas, campanas
lenguas de bronce en el viento,
campanas madrugadoras
que habéis herido el silencio
de veinte sueños amantes
—veinte almas, veinte rezos...—

Voces de veinte maitines
saludan, Virgen, tu cielo,
voces de veinte maitines
derramadas por el templo.

Voces blancas, blancas nubes,
blanca luz, blancos luceros...

Voces de veinte maitines,
—diez odas y diez sonetos...—

Palencia te está esperando
en la calle, en el silencio,
en los hogares dormidos
y en los trigales despiertos...

El alba te está esperando,
Virgen, para darte un beso,
beso azul, azul de Virgen,
azul pureza, azul cielo,
azul esperanza, azul
de flor, de canción, de pétalo.

El alba te está esperando,
Virgen de la Calle, en pleno
con pájaros, sol y aurora,
con luz, corazón y viento...

Dios Te salve, Reina y Madre,
Reina y Señora del Tiempo,
poetisa de las nubes
y blanca flor de los cielos
En Palencia, Tú, Patrona,
y por la calle Tu Reino...

Campanas catedralicias,
lenguas de bronce en el viento,
campanas madrugadoras,
en el cimbalillo viejo,
la Virgen está escuchando
vuestra música de rezos.

¡Dios Te salve, Reina y Madre,
y vénganos el tu Reino!

# La Fiesta de la Patrona

## Los solemnes actos en honor de Ntra. Sra. de la Calle culminarán en la magna procesión del sábado

Como final de la solemnísima Novena que viene celebrándose en honor de la Patrona de Palencia, esta noche, terminados los cultos, se trasladará procesionalmente la sagrada imagen a la Santa Iglesia Catedral, para celebrar mañana su fiesta con misa de Comunión a las ocho y media, que oficiará el M. I. Sr. don Zacarías Gama. A las diez tendrá lugar la solemne bendición de Candelas y Misa de Pontifical, en la que predicará el M. I. Sr. Magistral don Vicente Matía y actuará la "Schola Cantorum", del Seminario; reforzada por valiosos elementos de los Colegios de la capital. Terminada la misa, se organizará la solemne procesión de la Patrona, donde Palencia entera rendirá homenaje ferviente de amor y fe a Nuestra Señora de la Calle. Presidirán las autoridades y asistirán todas las Cofradías de las parroquias de la ciudad.

Por la tarde, a las siete y media, terminarán los actos con el ejercicio de la Novena, oficiando el Prelado de Pontifical y cantándose al final la Salve popular.

EMISION EXTRAORDINARIA.—A las las dos de la tarde se celebró en Radio Palencia una emisión extraordinaria, en honor de la Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle, tomando parte en ello el elocuente predicador de la Novena, M. R. Padre Teodomiro Villalobos, don Ambrosio Garrachón Bengoa, don José María Fernández Nieto, don Dacio Rodríguez Lesmes, la "Schola Cantorum" del Seminario, que ilustró las estampas radiofónicas de este último y el M. R. señor Ecónomo de la Compañía, doctor don Félix Núñez, cuya reseña por falta de espacio aplazamos para nuestro próximo número.

---

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Día 2 de febrero: La Purificación de la B. V. María.

A las diez menos cuarto, bendición solemne de las Candelas por nuestro Revdmo. Prelado y procesión; seguidamente Tercia solemne y misa pontifical con sermón a cargo del muy ilustre señor Magistral; rezándose después Sexta y Nona. Acto seguido, procesión solemne, en la que juntamente con la imagen de San Antolín, se trasladará la de Nuestra Señora de la Calle a su iglesia, volviendo con la de San Antolín a la S. I. Catedral.

No habrá misa de doce y media por no ser día de precepto.

# El Reglamento de la Exposición Regional "Ambas Castillas", aprobado

## El Director General de Comercio resalta la importancia del Certamen y su indudable repercusión en la economía nacional

## *Telegrama de gratitud del Generalísimo por la adhesión de la Cámara de Comercio*

SESION ORDINARIA DE ENERO.—Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los vocales, señores Del Olmo, Alario, Arranz, Cieza, Paisán y Sanmamés, celebró la Cámara de Comercio e Industria la sesión mensal ordinaria correspondiente a enero el pasado martes, 29.

En ella, además de los de trámite y de régimen interior se ocupó la corporación de los asuntos siguientes: instancia de los industriales almacenistas de piensos de la capital con copia del escrito remitido por ellos al Ministerio de Agricultura en defensa de sus intereses. Se acordó apoyarla ante el Consejo Superior.

Se leyeron comunicaciones de las Cámaras Agrícolas y de la Propiedad Urbana relacionadas con la organización de la Exposición Regional de Ambas Castillas. Después de la lectura de dichas comunicaciones, se dió cuenta a la corporación de haber sido definitivamente redactado y aprobado el texto del Reglamento General de la Exposición, después de larga y laboriosa gestión realizada por la Presidencia y la Secretaría juntamente con los señores presidentes y secretarios de las Cámaras de Logroño y Segovia, reunidos para tal fin en Madrid. Los representantes de las tres Cámaras, después de aprobar el Reglamento general de la Exposición Regional de Ambas Castillas, visitaron al Ilmo. señor Director General, que les dispensó muy amable acogida hablándoles de la importancia que dicho certamen habrá de tener y de su indudable repercución en la economía nacional.

El Reglamento, juntamente con los planos de la Exposición en Palencia y la solicitud de su concesión oficial, han sido enviados ya a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, y una vez aprobados aquellos por referido centro directivo empezarán a actuar la Comisión organizadora y el Comité Ejecutivo, igualmente sometidos a la aprobación de la superioridad.

La Presidencia da cuenta a la corporación de otra gestión de carácter administrativo de régimen interior, llevada a cabo en Madrid por el secretario, elogiando la actuación de éste.

Visto un oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, se acuerda que continúen representando a la Cámara en el Jurado de Estimación los mismos vocales que lo han hecho durante el año 1945, don Santiago Rincón y don Mariano Sanmamés. Asimismo se acuerda comunicar al señor delegado de Hacienda los nombres de los señores vocales de la Cámara que a turno la representarán mensualmente durante el año 1946 en las Juntas Arbitrales que se celebren en el actual ejercicio en la Delegación de Hacienda de la provincia.

Se acuerda agradecer al señor Ecónomo de la Parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle la invitación a presidir el solemne Novenario el día 30, asistir en corporación y contribuir con cien pesetas a sufragar los gastos de tan solemnes cultos, en honor a la excelsa Patrona de Palencia.

A la Misa Pontifical y procesión solemne del día 2, asistirá, en representación de la Cámara, invitado asimismo por el señor Ecónomo de la Parroquia, el presidente de la Corporación.

Se lee un expresivo telegrama de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en el que contesta al que le fué enviado por la Cámara, testimoniándole su incondicional y entusiasta adhesión. Y otro, también muy expresivo, del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, agradeciendo la felicitación que la Cámara le envió al comenzar el año.

Después de la lectura de las comunicaciones cruzadas con la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras durante el mes de enero, y terminado con ello el orden del día, se acuerda solicitar de la Dirección General de Correos y Telecomunicación la instalación de una estafeta urbana en las proximidades de las Avenidas de José Antonio, República Argentina y de Valladolid y Modesto Lafuente, o al final de la calle Mayor, con todos los servicios de Correos y Telégrafos, que se hace indispensable, dada la extraordinaria extensión y ensanche de Palencia y la gran distancia que separa a los barrios ya populosos de aquel ensanche de la actual Central de Correos y Telégrafos.

También se acuerda solicitar de la misma Dirección General la concesión de un matasellos con inscripción de propaganda alusiva a la Exposición Regional de «Ambas Castillas» durante el año actual hasta la clausura de dicha Exposición.

P,r los señores Calderón y Del Olmo se da cuenta del estado de las gestiones conducentes a la instalación del servicio automático de Teléfonos y construcción en Palencia de un edificio adecuado a dicho servicio, acordándose felicitar al señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial, por los favorables resultados y optimistas perspectivas que ofrece la gestión llevada a cabo principalmente por mencionada autoridad en colaboración con el Excmo. Sr. Gobernador civil de a provincia, el alcalde de Palencia, la Cámara de Comercio e Industria y otras autoridades y corporaciones.

También se acuerda agradecer al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el ofrecimiento que hizo a la comisión de la Cámara que fué a cumplimentarle a su llegada a nuestra ciudad de su cooperación y ayuda en el asunto, ya planteado hace tiempo por la Cámara, de la construcción o adquisición de un edificio propio para sus oficinas y servicios.

Se acuerda solicitar del señor Jefe de Telégrafos de esta capital que no se paralice el servicio de admisión y distribución de telegramas de doce de la noche a siete de la mañana, que puede acarrear perjuicios para el público en general y especialmente para el Comercio y la Industria.

Asimismo, se acuerda solicitar de la Dirección de la RENFE el mejoramiento de las comunicaciones ferroviarias entre Burgos y Palencia, hoy tanto más necesarias cuanto que se halla suspendido el servicio de autos de línea que antes unía con fácil y cómoda comunicación a ambas ciudades.


**Viveros Valpuesta**

Arboles frutales, forestales y rosales

CATALOGOS GRATIS

Frutales para majuelos a 1 pts. planta

Colón 32, segundo. Izquierda

PALENCIA


## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Paula Merino Antolín, cristiana y virtuosa señora que por su afable carácter y bondadoso trato era muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban su apenado esposo don Guillermo Sánchez Guardo, industrial; hijos, hijos políticos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

# Carnet de sociedad

BODA DISTINGUIDA.—En la capilla de las religiosas Siervas de María que fundara en Palencia el bisabuelo de la desposada, don Valentín Calderón, se celebró en la mañana de hoy el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes palentinos Josefina Calderón de Guzmán y Enrique Velasco López-Francos.

La capilla aparecía artísticamente engalanada con flores y luces, cuando los novios en medio de una selectísima y elegante concurrencia de invitados, entraron del brazo de sus padrinos.

La novia, encantadora y bellísima, vestía precioso traje blanco con encajes de seda y cristal, de la firma Madame Leblanc y el novio de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Purificación Guzmán, madre de la novia y don Antonio Velasco Diez, tío del novio.

Ofició en la ceremonia religiosa el señor cura párroco de Baquerín de Campos, que pronunció sentida y elocuente plática.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Martínez de Azcoitia Herrero, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Manuel G. Mesones y don Eduardo, don Julio y don Germán Calderón Guzmán, por parte de la novia; y don Ciriaco Ramos Alonso, gobernador militar de la plaza, don Robustiano López-Francos Robledo, don Ricardo Cidad López-Francos, don Ricardo López-Francos Sanz, don Luis A. Polanco y don Cándido García Germán, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, se sirvió a los invitados en el Central Hotel Continental, exquisitamente, un delicado almuerzo.

El joven matrimonio Velasco-Calderón, salió por la tarde en viaje de luna de miel para El Escorial, Valencia, Barcelona y Las Palmas.

Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a las distinguidas y queridas familias de los señores Calderón Guzmán y Velasco.

# SOCIEDAD FILARMONICA

# El concierto de "Ars Rediviva"

## *Actuará en cuarteto el lunes, 4 de febrero*

Por una conferencia telefónica celebrada ayer por la Directiva de la Sociedad Filarmónica con la de Coruña, se ha tenido noticia de que por enfermedad del artista Fernández Caratgé, flautista de ARS REDIVIVA, esta notabilísima agrupación actuaba allí y en el resto de la «torunée» en Galicia, Palencia, y las provincias Vascongadas, sin la intervención de referido artista, es decir, en Cuarteto de cuerda. Con ello el programa de nuestro Concierto del lunes, 4, en el Teatro Principal, sufre las siguientes modificaciones: Los dos números en que intervenía el flautista, quedan sustituídos, el de la primera parte (Sonata en mi mayor para flauta y piano, de Hasse), por «Suite para violoncello y piano», de autor anónimo del siglo XVIII, realizada por Claude Crussard y ejecutada por este mismo artista y la señorita Jacqueline Alliaume, violoncello de la agrupación. Y en la segunda parte, «el Quinteto' de Telemann en re mayor», es reemplazado por el «Cuarteto de si bemol" del mismo autor, para piano, dos violines y cello. El resto del programa continúa como estaba fijado y publicado.

Y es, en verdad, interesantísimo, ya que en él figuran, además de las dos obras —la primera y la última del programa—, de los dos colosos de la música instrumentista, Haendel y Bach, obras de autores menos conocidos de nuestros filarmónicos, pero que ocupan un lugar destacadísimo entre los compositores de los siglos XVII y XVIII, Couperin y Telemann.

He aquí lo que acerca del primero de ellos dice Jesús A. Rubio en su «Historia Universal de la Música», recientemente publicada:

«Los Couperin».—Hubo cuatro Couperin en el siglo XVII, todos famosos como clavecinistas: los tres hermanos Luis (1626-1661), Francisco, señor de Crouilly (1631-1703) y Carlos (1638-1679), y el hijo de este último, Francisco Couperin, llamado «el Grande» (1668-1733), pues superó a todos por lo insigne (es el autor de la obra que figura en nuestro concierto de «Ars Rediviva»).

«Se ha comparado la familia de los Couperin con la de los Bach. Como estos Bach a Alemania, aquellos Couperin dieron a Francia músicos durante dos siglos enteros. Siete de ellos, sin contar Couperin «el Grande», fueron organistas en San Gervasio, desde 1655 a 1826; elevándose todos ellos sobre el nivel de oscuros trabajadores, alcanzaron sólida reputación como artistas. Francisco Couperin, «el Grande», publicó cuatro libros de «Piezas para clave", el «Arte de tocar el clave», «Trios para dos altos de viola y bajo», y otras muchas obras.

Desempeñó un gran papel en la historia de la música, pues preparó de lejos la época de Haydn, Mozart y Beethoven. Contribuyó poderosamente a formar ese lenguaje musical sencillo, claro, fácil y nítido que distinguirá a todos los grandes maestros de fines del XVIII, anticipándose a todos ellos medio siglo. Eliminó la gran variedad de los antiguos modos. Aunque restringe los ritmos y acordes antes en uso, tanto es lo que gana en unidad, concisión, precisión y hasta en potencia a veces, como lo que pierde en diversidad y en color. Unánimemente se alaba su exquisita elegancia, su rara finura y su inimitable pureza de dicción. Nadie antes que él, ni aún en su tiempo, había compuesto aún en ningún país obras con tanta firmeza de dibujo, con tanta flexibilidad de desarrollo, con un encanto tan seductor y una perfección tan cumplida. Posee su música una gracia insinuante, una misteriosa ternura y una divina facilidad que se volverá a ver en Mozart más tarde».


**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono. 22

**ALMORRANAS - VARICES**

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 15 de febrero 1946 Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central 8628


# Guía MEDICA


**ROMAN BAQUERIN**

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

**J. VILLANUEVA SAGREDO**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 22, 2.º

PALENCIA

**JULIO PASTOR**

MEDICINA INTERNA

Rayos X — Onda corta

Berruguete, 8, y 10, 2.º Tel. 516

(Detrás de la Plaza de Abastos)

**DOCTOR LEDO**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Núñez de Arce, 6. Telf., 2545

VALLADOLID

**PASCUAL HIGELMO**

CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 1 Teléfono, 216

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**

MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL

Análisis clínicos. V. Calderón, 12

**S. PAJARES GARCIA**

Puericultura y enfermedades de los niños

ANUNCIA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 3 PRIMERO, IZQUIERDA

(Próximo a Jardinillos)

**Dr. Rafael Martínez Almeida**

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta: de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

**ALFREDO PRIETO VIDAL**

Director del Sanatorio San Luis

Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 25

**DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA**

Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid

CIRUGIA

CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé. Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

**A. SECO CARRANCIO**

MEDICO-OCULISTA

Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 1.º. TEL., 503

**JOSE LUIS DE GUZMAN**

De la Maternidad de Madrid, por oposición

PARTOS ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41

Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53


# La vida en la Ciudad

## TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del juzgado de Frechilla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Tomás Fernández González, como autor responsable de un delito de malversación de caudales públicos superior a mil pesetas y que no pasa de 50.000, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y diez años y un día de inhabilitación absoluta, y por otro delito de infidelidad en la custodia de documentos, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y mil pesetas de multa, inhabilitación especial para desempeñar el cargo de cartero u otro análogo, a que indemnice al Estado en la cantidad de 5.194'42 pesetas y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de las penas todo el tiempo que haya estado privado de libertad por esta causa.

## CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones: A las cinco, «Virginia». A las siete treinta y diez treinta: Compañía de Comedias de Amparos Reyes, con la obra «Fedora».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Ella y su secretario» y «El puente de Waterloo».

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: «Enviado especial». Apta.

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 6 y 10: «La vida en un hilo» y «El hombre que vendió su alma».

CINE CAPITOL. — A las 5: «Stella Dallas» y «Las tres noches de Eva».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). Sábado, 2: Festividad de la Patrona de Palencia. A las 6, baile selecto y a continuación actuación de Katy Rodríguez. A las 2,30 y 10,45, altas variedades selectas.

### ESTADO DEL TIEMPO

1-2-46

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'8. A las 8 de hoy, 704'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'1. Mínima de hoy, 1'3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

### REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Félix Burgos Burgos, de Villalcázar de Sirga, con Josefa Miguel Fraile, de Cillamayor, y Enrique Velasco López-Francos, de Palencia, con Josefina Calderón Guzmán, de Comillas.

NACIMIENTOS. — Jesús Doncel Fernández, de Alvaro y Basilisa, Barrio de los Cuarteles; Santos Rivera Bodero, de Manuel y Consuelo, Santiago, 2; Manuel García Soto, de Restituto y Marcelina, Cuartel San Fernando, 2; Benito Ayarza Frechilla, de Benito y Petra, M. Calleja, 15, y José Andrés Caballero, de Eusebio y Eustaquia, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Paula Merino Antolín, de 62 años, casada, G. Mola, 39, y Lucía Sahagún García, de 58 años, viuda, M. Rivera.

## DIPUTACION

OPOSICIONES. — El martes próximo, a las cuatro de la tarde, darán principio los ejercicios de examen para la provisión de dos plazas de auxiliares del Servicio de Contribuciones.


**José M.ª Arangüena Arangüena**

Abogado-Procurador

Barrio y Mier, 15, 2.º


## HACIENDA

IMPUESTO DE RADIOAUDICION.—El "Boletín Oficial" de la provincia, en su número del viernes, publica la siguiente circular de la Tesorería de Hacienda:

"NOMBRAMIENTO DE AGENTES EJECUTIVOS. — Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y a propuesta de la Administración Principal de Correos, como representante de la Entidad encargada de la recaudación del impuesto de Radioaudición en la provincia de Palencia, han sido designados para llevar a cabo la recaudación en período ejecutivo del impuesto que grava la posesión, uso o tenencia de aparatos de radio, los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos que tendrán jurisdicción en todos los pueblos dependientes de la oficina a que se hallan adscritos y se cita a continuación:

Don Rafael Rodríguez Ruiz, de Aguilar de Campóo; don Cayetano Izquierdo García, de Alar del Rey; don Silvestre Manrique San Emeterio, de Astudillo; don Arsenio Carranza Diago, de Baltanás; don Julio del Castillo Megoya, de Baruelo; don Alberto Fernández González-Granda, de Carrión; don José Torrejón Núñez, de Cervera; don Antonio Martín Sánchez, de Dueñas; don Carlos Colubi Cueli, de Frómista; don Eliseo Rodríguez Bustamante, de Herrera de Pisuerga; don Eleuterio Bustamante Merino, de Osorno; don Luis Berés Rodríguez-Carreño, de Paredes de Nava; don Mariano Romero Polo, de Saldaña; don Vicente González Frías Soria, de Villada, y don Miguel Vocos, de Venta de Baños; don Fausto Millán Rochas, de Palencia.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades locales y contribuyentes en general, a fin de que se les den las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## Presentación en el Principal de la Compañía de Amparo Reyes con 'Fuente escondida' de Marquina

En el Principal—después de un largo paréntesis cinematográfico—ha hecho su presentación la notable Compañía de Comedias, encabezada por la gentil primera actriz Amparo Reyes, en la que figuran actores tan pretigiosos como Miguel P. Mata y la gran actriz de carácter, Josefina Bejarano.

Una de las más delicadas obras de nuestro Teatro poético contemporáneo, «Fuente Escondida», del ilustre Eduardo Marquina, ha sido excelente piedra de toque para contrastar los méritos y posibilidades de este conjunto. Formado en su mayoría por jóvenes valores, se observa entusiasmo, vocación artística y una labor disciplinada y muy estimable.

Como protagonistas destacaron Amparo Reyes—una de nuestras actrices artísticamente mejor dotadas — y Miguel P. Mata, que muy bien secundados por el resto del reparto, lograron una interpretación irreprochable, escuchando muchos y merecidos aplausos al final de todos los actos.

EL «TORRADISMO» SUBSISTE. En el Teatro Infanta Isabel y por la Compañía de Isabelita Garcés, ha estrenado Adolfo Torrado su nueva producción «Una gallega en Nueva York, que él mismo califica de «atrevimiento escénico».

Casi toda la crítica madrileña coincide al señalar que es una obra más de las de su autor: hábilmente construído, con golpes de efecto teatral y la consabida mezcla de situaciones hilarantes y melodramáticas.

El prestigioso crítico de «El Alcázar», Sánchez Camargo, resume así el juicio de la obra:

«El señor Torrado sabe mejor que nosotros que la arbitrariedad reina en la hora y media que dura su representación, y que nadie que tenga cerca de cuarenta años puede aparentar catorce, aunque su bondad imagine que así puede suceder; pero nada de eso importa, pues si Torrado lo ha conseguido, y eso quiere decir que el público hará que la gallega se haga centenaria en Nueva York. De eso estamos seguros y hasta conformes, pues cuando un autor consigue plenamente su deseo de agradar y el no menos importante de atraer a los espectadores, ha conseguido algo decisivo, y si es con un atrevimiento, más difícil todavía. Esta vuelta de Torrado por sus fueros, es síntoma de que el torradismo pervive, y como fenómeno literario y teatral, merece un estudio más amplio e intenso que esta serie rápida de apuntes que sirven para dar cuenta hoy de un futuro éxito de esos que llaman de taquilla, y que, al parecer, son los más ansiados por unos y por otros».


Los novios que saben
gastar con postín,
se compran los «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior
MAYOR 24


# TOMBOLA DE NAVIDAD

## *Patrocinada por el Deportivo F. N. Palencia*

RESULTADO DEL SORTEO ULTIMO, CELEBRADO AYER, 31 DE ENERO

Primer premio: Número 3.849. Cama niquelada. Correspondió a don Manuel Velasco Luena. Camino Cuadrilátero. Palencia.

Segundo premio: Número 5.128. Aparato de radio. (Sin recoger).

Tercer premio: Número 8.610. Bicicleta de señorita. Correspondió a don Avelino Gómez. Corral de Barrantes, 4. Palencia.

Cuarto premio: Número 1.298. Bicicleta de caballero. (Sin recoger).

Quinto premio: Número 8.149. Cuadro plateado. Don José Martín Martín. Calle Mancornador, 12. Palencia.

Plazo para recoger los obsequios no retirados aún, OCHO DIAS.

# ¿Quiere usted pasar el rato?

## Crucigrama

Número 31

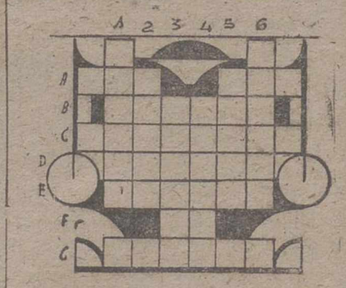

HORIZONTALES.—A: Peso de metales preciosos en Filipinas. Especie de manzana.—B: Perilla de la oreja.—C: Familia de crustáceos cirrípodos.—D: Nombre que dan los químicos alemanes a la celulosa.—E: Predicador.—F: Tiempo de verbo.—G: Frutos que no están en sazón.

VERTICALES.—1: Espuma de jabón.—2: Entablado de las embarcaciones.—3: Goleta americana, común de las Antillas.—4: Cantidad que es medida de las demás de su especie.—5: Letras de «milano».—6: Poner motes.

---

Solucción al crucigrama número 30:
HORIZONTALES.—A: BB.—B: Bara.—C: Badano.—D: Babalo.—E: Arar. Edil.—F: Morarían.—G: Acinaria.—H: NH. SR.

VERTICALES.—1: Bamaha.—2: Barech.—3: Bajarí. — 4: Basarah.—5: Ilabera.—6: Amadir.—7: Olíais.—8: Olnarap.

M.C.D.2022

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## SUMINISTRO EN LA CAPITAL

**CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE FEBRERO**

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 5 del actual, el siguiente suministro:

### ADULTOS

**ARROZ**, ración individual de 100 gramos, contra entrega de los cupones V de las hojas correspondientes a las semanas 5.ª y 6.ª.
**PASTA PARA SOPA**, a 100 gramos, a cambio del cupón número 13 de la hoja de «VARIOS».
**AZUCAR**, ración de 100 gramos, con corte de los cupones números IV de las hojas correspondientes a las semanas del suministro.
**LEGUMBRES**, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla los cupones III de indicadas tiras semanales.
**CHOCOLATE**, a 100 gramos por persona, contra entrega del cupón número 14 de la hoja de «VARIOS».
**PATATAS**, ración individual de DOS KILOGRAMOS, a cambio de los cupones número VI de las hojas correspondientes a las semanas del suministro.
**TOCINO**, a 50 gramos para los titulares de cartillas de 3.ª categoría, con corte de los cupones II de las semanas 5.ª y 6.ª.
**MANTECA**, ración de 100 gramos, para las cartillas clasificadas en 1.ª y 2.ª categorías, a cambio de los cupones anteriormente mencionados.

### INFANTILES

**PASTA PARA SOPA**, ración individual de 100 gramos, contra entrega de los cupones II de las hojas de las semanas 5.ª y 6.ª.
**ARROZ**, a 100 gramos por ración, a cambio de los cupones III de las hojas correspondientes a dichas semanas.
**AZUCAR**, módulo individual de 100 gramos, con corte de los cupones VI de indicadas semanas 5.ª y 6.ª.
**CHOCOLATE**, ración de 100 gramos, a cambio de los cupones número V de la hoja correspondiente a las semanas del suministro.
**PATATAS**, a DOS KILOGRAMOS por persona, contra entrega del cupón número IV de indicadas tiras semanales.
**HARINA**, ración individual de UN KILOGRAMO, cortando los cupones I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

### PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

| | Ptas. | | Ptas. |
|---|---|---|---|
| Pasta para sopa, 100 gramos | 0,40 | Lentejas, 200 gramos | 0,70 |
| Arroz, 100 gramos | 0,30 | Chocolate, 100 gramos | 1,00 |
| Azúcar, 100 gramos | 0,50 | Patatas, DOS kilos | 1,70 |
| Garbanzos, 200 gramos | 0,80 | Tocino, 50 gramos | 0,60 |
| Alubias blancas, 200 gramos | 0,90 | Manteca, 100 gramos | 1,60 |
| Alubias pintas, 200 gramos | 0,90 | Harina, UN kilo | 2,50 |

### SUMINISTRO A TRANSEUNTES

**PANADERIA.**—Don Isidoro Díaz, Mayor Principal, 163.
**ULTRAMARINOS.**—Don Diocleciano Reglero, S. Juan, 20.

**AVISO AL PUBLICO.** — La carencia absoluta de disponibilidades en la provincia, impide que, en la relación de artículos a suministrar en la primera semana no figure el aceite de oliva que, por dificultades ajenas a nuestra voluntad, no se ha recibido oportunamente. Tan pronto como se acuse la recepción en plaza, será anunciado el suministro correspondiente.

### ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

1.ª Se recuerda la obligación que les incumbe de retirar de almacén la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las órdenes correspondientes contra cualquiera de los almacenes de la plaza.

2.ª La distribución de los artículos semanales comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de una semana completa para la retirada de las raciones respectivas.

3.ª Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

### DESPACHO DE GRASAS

Los suministros de TOCINO podrán hacerse efectivos en cualquiera de los establecimientos de los industriales carniceros señores D. Alfonso Peña, D. Juan del Río, D. Venancio Sánchez, D. Anastasio Lucas y Don Angel García, y en estos establecimientos igualmente la manteca anunciada para los titulares de cartillas de 1.ª y 2.ª categorías.

Palencia, 1.º de Febrero de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN

# Junta Provincial de Precios

**PRECIOS OFICIALES que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de febrero**

| CLASE DE LOS ARTICULOS | Precio de venta por el mayorista Ptas. Kg. | Precio de venta al público Ptas. Kg. |
|---|---|---|
| Aceite | 5'489 | 5'20 litro |
| Azúcar blanca (blanquilla y pilé) | 4'75 | 5'— |
| Azúcar morena (terciada y de importación) | 3'705 | 4'— |
| Jabón común | 4'051 | 4'50 |
| Garbanzos | 3'63 | 4'— |
| Lentejas | 3'173 | 3'50 |
| Alubias (todas las variedades) | 4'02 | 4'50 |
| Pastas de sopa | 3'60 | 4'— |
| Arroz corriente | 2'739 | 3'— |
| Arroz especial | 4'470 | 5'— |
| Puré | 2'689 | 3'— |
| Subproductos de puré | 0'522 | —'— |
| Café | 22'70 | 26'— |
| Harina del 90% para consumo directo | —'— | 2'50 |
| Chocolate | 9'45 | 10'— |
| Tocino | 10'81 | 12'— |
| Manteca fundida | 12'95 | 16'— |
| Pulpa seca de remolacha | 0'554 | —'— |
| Bacalao | 8'50 | 9'25 |

El precio correspondiente a la ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por Kg. para la venta por el detallista por la cuantía de la ración sin que por ningún concepto pueda alterarse los que resulten, ya que en los mismos se ha incluído el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de enero de 1946.

El Gobernador Civil Presidente, Francisco Angel Abella Martín

**MOLINOS. — FABRICA DE HARINAS**
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

**OBRAS PUBLICAS — PROVINCIA DE PALENCIA**
**SECCION DE CONSERVACION**
**SUBASTA**

El «Boletín Oficial del Estado», de 29 del actual, publica el anuncio de subasta de obras de reparación del firme con macadam ordinario, en carreteras de esta provincia.

Las proposiciones se admitirán hasta las 13 horas del 20 de Febrero próximo, en la Sección de Conservación de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, y en esta Jefatura, en las cuales se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición.

Palencia, 31 de Enero de 1946.

El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMIREZ

**PRIMER GRAN CONCURSO**
**KORES**
Del día 2 al 16 de Febrero oiga Vd. por Radio Palencia, en su emisión de noche, el disco "Rumba Kores" y pida un folleto explicativo en cualquier papelería.
SIETE VALIOSOS PREMIOS

## LOS SOCIOS DEL D. F. N. PALENCIA

**¿VAMOS A REEMPRENDER NUESTRA CAMPAÑA?**

Merece la pena recordarlo. Hace unos meses, cuando se iniciaba la temporada, con ocasión de la Junta general del D. F. N. Palencia, se dió la voz de alerta: O el club aumentaba sus socios o su muerte era segura... Y a raíz de aquella nota no faltaron los optimistas—los más, justo es decirlo—que moralmente se comprometieron a realizar una intensa campaña para que los palentinos que se precian de tales se inscribiesen en las listas de socios del club local.

Los propósitos no pudieron ser más laudables. La campaña se inició por muchísimos y las altas se sucedieron. Eso en una época, en que, forzoso es confesarlo, los éxitos deportivos del once palentino—¡ay! demasiado escuálido entonces, por falta de jugadores!—entorpecieron a las propagandas Pero aun así y todo cada día, cada mes, aumentaban los socios. Se empezaba a vigorizar la parte económica del club, base de todo lo demás.

Más tarde se crearon las nuevas modalidades de socios para que nadie alegara que no podía, por falta de numerario, ser socio del club palentino. Y vino la reducción de cuotas, y el acierto de la cuota de obrero, que con sus seis pesetas mensuales, resolvía el problema de los humildes.

Pero han pasado unos meses y la cosa se va enfriando. La meta de los 2.000 socios a que se aspiraba casi se quedó reducida a la mitad...

He ahí el peligro. Nosotros lanzamos la voz de alerta siempre. Es preciso, es imprescindible que si queremos que el club prospere reemprendamos nuestra campaña. Todos, todos—cada uno entre sus amistades y medios en que se desenvuelva—para que sigan las altas en el club. De lo contrario ya sabemos lo que nos espera a los deportistas, sin que tengamos derecho a quejarnos.

Así, pues, a todos lanzamos esta pregunta:

—¿Estamos dispuestos a seguir la campaña pro-socios? ¿Sí? Pues, ¡vamos a verlo!

## EL PARTIDO DEL DIA DE NUESTRA PATRONA

### Un potente equipo del Real Valladolid frente al Palencia

### Calendario para la Copa Federación en el 11.º Grupo

La Directiva de nuestro primer Club no descansa. Ya dijimos que se estaban organizando dos interesantes partidos para los días 2 y 3 del actual. La noticia se ha confirmado y así, el día 2, día de la Patrona de Palencia, nos visitará un potente equipo del Real Valladolid.

Por fin, si el tiempo no lo impide de nuevo, vamos a ver este interesante encuentro, ya que si siempre los partidos entre el Real Valladolid y el Palencia fueron competidos e interesantes, en éste media la circunstancia de que han de probarse dos o tres elementos, unos ya fichados y otros que lo serán en breve por el Palencia, entre ellos Higinio, Carolo, y posiblemente Lasheras.

Por otro lado, el Palencia alineará dos novedades, según hemos podido enterarnos, y caso de que lleguen a tiempo. Se trata de dos jóvenes jugadores bilbaínos, que parece son promesas si se les cuida y dirige bien y llegan a cuajar en el fútbol y que podrían pasar a nuestro equipo, con lo que se iría cumpliendo el programa que tiene la Directiva de inyectar en algunas líneas gente joven que ponga en el juego la máxima energía e ímpetu en la próxima temporada.

Para el domingo, día 3, se gestiona, según nuestras noticias, la venida de un fuerte conjunto de Tercera División, y sabemos se han dirigido ofertas en este sentido al Barreda, de Santander, y al Juventud, de Trubia y alguno más, aunque no sabemos si por las dificultades que todos los Clubs tienen en estos momentos para desplazarse, pues están procediendo a reorganizar sus cuadros, se logrará el deseo de la Directiva de nuestro primer Club de traer un equipo de fuera. Caso contrario, creemos se enfrentará al Palencia, completo y tal como con las nuevas adquisiciones va a jugar el próximo Campeonato de Copa.

Indudablemente, ambos partidos serán interesantísimos y, además, tenemos también entendido que, en especial el día 2, y para que todos los palentinos que lo deseen puedan asistir al partido de fútbol disfrutando así de un espectáculo en el día de la Patrona, los precios de general y suplemento de tribuna, se rebajarán hasta límites verdaderamente populares, con lo que los socios del Deportivo F. N. Palencia, podrán presenciar con sus recibos del mes de febrero, dos magníficos encuentros seguidos, y los restantes aficionados gozar también de estos partidos, con lo que viene a costar uno.

NOTA.—Para que los socios del Club Deportivo F. N. Palencia puedan asistir a los dos partidos a celebrar en nuestro Campo de "La Balastera", los días 2 y 3 del corriente, se hace público que ambos días, de 11'30 a 1'30, en las oficinas del Club, calle Mayor, y de tres en adelante, hasta la hora de comenzar el partido, se hallarán los cobradores para hacer efectivos aquellos recibos que, por la premura de tiempo, por no haber sido hallados en su domicilio los socios, no fueron todavía abonados y recogidos por sus titulares.—*La Directiva.*

CALENDARIO DE LA "COPA FEDERACION" EN EL 11.º GRUPO

He aquí el calendario del importante Torneo de Campeonato "Copa Federación" que dará comienzo el día 10 del actual

PRIMERA VUELTA

10 de febrero:
Avila-Atlético de Zamora.
Béjar-D. F. N. PALENCIA.
Alas de Valladolid-G. Segoviana.

17 de febrero:
A. Zamora-Alas de Valladolid.
D. F. N. PALENCIA-Avila.
G. Segoviana-Béjar.

24 de febrero
A. Zamora-D. F. N. PALENCIA.
Avila-G. Segoviana.
Alas de Valladolid-Béjar.

3 de marzo:
Alas de Valladolid-D. F. N. PALENCIA.
G. Segoviana-A. Zamora.
Béjar-Avila.

10 de marzo:
D. F. N. PALENCIA-G. Segoviana.
A. Zamora-Béjar.
Avila-Alas de Valladolid.

SEGUNDA VUELTA

17 de marzo:
A. Zamora-Avila.
D. F. N. PALENCIA-Béjar.
G. Segoviana-Alas de Valladolid.

24 de marzo:
Alas de Valladolid-A. Zamora.
Avila-D. F. N. PALENCIA
Béjar-Segoviana.

31 de marzo:
D. F. N. PALENCIA-A. Zamora.
Gimnástica Segoviana-Avila.
Béjar-Alas de Valladolid.

7 de abril:
D. F. N. PALENCIA-Alas Valladolid.
A. Zamora-G. Segoviana.
Avila-Béjar.

14 de abril:
G. Segoviana-D. F. N. PALENCIA.
Béjar-A. Zamora.
Alas de Valladolid-Avila.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

**HERNIADO** Desde el primer día debe cuidar su hernia, para evitar el peligro y desarrollo constante de la misma. Con el Super Obturador HERNIUS automático, le será fácil contenerla y neutralizarla con la máxima comodidad. Sin tirantes, peso, elásticos, ni presiones molestas, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7983).
VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, el día 9 del corriente, de 10 a 12, en el CONSULTORIO del DR. BLANCO. Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30, pral.-Madrid.

## Delegación Provincial de Sindicatos
### SECTOR INDUSTRIAL

Existiendo una plaza vacante de Auxiliar-Mecanógrago en esta Delegación Provincial de Sindicatos, se saca a concurso-oposición, bajo las condiciones siguientes:

CONDICIONES: Ser español, mayor de 18 años y menor de 30, estar exento o haber cumplido el servicio militar (para los varones y tener cumplido el Servicio Social las mujeres), y pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Serán condiciones preferentes, poseer título académico, ser mutilado, ex combatiente, ex cautivo, Vieja Guardia, etcétera.

SUELDO: Cinco mil pesetas anuales más gratificaciones.

ADMISION: Se hará con carácter interino por prueba práctica, ante un Tribunal y el que resulte aprobado pasará a prestar sus servicios en los Sindicatos Piel-Textil.

EJERCICIOS: El examen versará sobre las materias siguientes:

Primera: Ejercicio escrito a mano, para apreciar la ortografía y caligrafía del concursante.

Segunda: Ejercicio escrito a máquina (a la copia y al dictado) durante un tiempo no inferior a diez minutos cada uno, al objeto de apreciar la velocidad del concursante.

Tercera: Prácticas de Aritmética.

Cuarta: Redactar un escrito sobre prácticas de oficina, que previamente señale el Tribunal.

DOCUMENTOS: Los concursantes admitidos a las prácticas del concurso-oposición, deberán presentar antes del día 5 de febrero, a las doce horas, los documentos siguientes:

Partida de nacimiento, certificación médica, certificación de pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., certificado de situación militar (varones), certificado de haber cumplido el Servicio Social (mujeres). Además presentarán cuantos documentos se puedan computar como méritos.

INSTANCIAS: Acompañadas a la documentación que se indica, se presentarán antes de las doce horas del día 5 de febrero próximo, dirigidas al secretario provincial de Sindicatos( Mayor Pral., 244, segundo).

OBSERVACIONES: Si alguno de los opositores no tuviese completa la documentación a la presentación de la instancia, se dará en principio como admitida, pero con la obligación de presentarla el día antes a aquel en que se celebren los ejercicios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 31 de enero de 1946.—*El Secretario provincial de Sindicatos.*

# Fiscalía Provincial de Tasas

## Sanciones impuestas en el mes de enero

RELACION DE SANCIONADOS EJECUTORIAMENTE POR ESTA FISCALIA, DURANTE EL MES DE LA FECHA

6.247. Froilán de la Hera Montes, de Cervera de Pisuerga, por molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de cien kilos de harina de trigo, sesenta de comuña, cierre del molino por tres meses y multa de 10.000 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada el encartado, el que ha sido resuelto por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

9.676-10.325. Placidia Palomino García, de Castromocho, por tenencia no justificada de trigo y harina de trigo y falta de entrega de pieles de ganado vacuno; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.453. Eutimio Doce Caldevilla, de Lomeña (Santander), por intercambio y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 234 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

10.463. Saturnino Martín Villegas, de El Barrio de la Puebla de Valdavia, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 224 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Primitivo Revilla García, de Villanueva de Abajo, por venta clandestina y a precio abusivo de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Ampella de Arriba Herrero, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

10.481. Eleuterio Cagigal Martín, de Villajimena, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 336 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Silverio San Miguel Fernández, de Palacios del Alcor, por venta clandestina y a precio abusivo de trigo, multa de 1.000 pesetas.

10.486-10.488. Rafael Losada Rubio, de Villada, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 330 kilogramos de trigo, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Valentín Garrido Gil, de Boadilla de Rioseco, por venta clandestina y a precio abusivo de trigo, multa de 2.500 pesetas.

10.512. Avelino Herrero Díez, de Nogal de las Huertas, por tenencia y molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.515. Olegario Díez París, de Fresno del Río, por molturación clandestina de artículos intervenidos y falta de declaración de superficie sembrada y cosecha obtenida de centeno; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.548. José Collo Casado, de Obargo (Santander), por intercambio y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 200 kilogramos de patatas y multa de 1.000 pesetas.

10.566. Francisco Pérez Mazariegos, de Fuentes de Nava, por venta de tejidos de tipo técnicamente único, no anotarlos en el Libro de Registro Oficial y carecer de la tarjeta de comprador; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.592. Eladio de los Ríos Duque, de Herrera de Pisuerga, por falta de marchamo de precio en productos siderometalúrgicos transformados; decomiso de 35 cubos de chapa y multa de 1.000 pesetas.

10.597. Dionisio Gaitón Gutiérrez, de Camasobres, por transporte de paja sin guía; decomiso de 1.400 kilogramos de paja y multa de 1.000 pesetas.

10.589. Onésimo Fernández Garrán, de Aguilar de Campóo, por venta de sulfato de cobre a precios abusivos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.628. Julián del Río Seco, de la misma localidad, por venta de tocino a precios abusivos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.630. Leonila Barón Cagigal, de la misma localidad, por falta de peso en las piezas de pan elaboradas para el racionamiento público, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.644. Silverio Pérez Soto, de Paredes de Nava, por tenencia clandestina de artículos intervenidos y uso indebido de colecciones de cupones de racionamiento; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.657. Máximo Alario Prado, de Villamuriel, por transporte clandestino de harina y pan; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.663. Mauro Marcos Ruiz, de Palencia, por tenencia clandestina de artículos intervenidos y uso indebido de colecciones de cupones de racionamiento; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Palencia 31 de enero de 1946.—El Fiscal provincial, *Ramón Rivero de Aguilar.*

(Continuará)

## Cruzada pro Seminario
### Nuevos donativos

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior en Palencia-Ciudad | 91.239,20 |
| Nuevos donativos: 8.ª lista. | |
| Don Ramón Herrero | 500,00 |
| Don Higinio Martínez de Azcoitia | 500,00 |
| Doña María Moro | 300,00 |
| Don Nicolás de Lomas Vázquez-Viuda e hijos de Lomas | 500,00 |
| Don Julián Sánchez | 50,00 |
| Don Rafael Botín | 300,00 |
| Don Eugenio Sahagún | 100,00 |
| Don Julián Mateo Arenillas | 300,00 |
| Don Rafael Martínez de Azcoitia y Bedoya | 200,00 |
| Don Marcos Martín Escobar e hijos | 150,00 |
| Don Ildefonso López Escapa e hijos | 25,00 |
| Don Jesús Puertas Trejo | 200,00 |
| Suma y sigue | 94.364,00 |

Palencia, 1 de febrero de 1946.

Quienes no hayan entregado los donativos y deseen hacerlo, se les agradecería procediesen a su entrega a la mayor brevedad, por estar próximo el cierre de la misma.

# VIDA RELIGIOSA

**S. I. CATEDRAL**

Día 3 de febero: Domingo IV despues de Epifanía. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

**SAN MIGUEL**

El próximo domingo, día tres, dará principio en esta iglesia la solemne novena con que la Archicofradía obsequia a Nuestra Señora de Lourdes.

Los cultos serán: Misa de Comunión, a las ocho y media y por la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario y ejercicio de novena, a las siete y media. En los tres últimos días habrá sermón predicado por el M. I. Señor Don Zacarías Gama, canónigo de la S. I. Catedral.

SAN PABLO.—La Purificación. Orden Tercera de Santo Domingo y Rosario Perpetuo. Rosario de aurora a las siete y veinte. Procesión de candelas, misa de ofrecimiento y de comunión a las nueve. Deben asistir con su estandarte a los cultos y procesión de Ntra. Sra. de la Calle, en la Catedral.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—Comienzan el día 3 de febrero, próximo domingo.

La Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, celebrará tan piadoso ejercicio con gran esplendor, que se leerá en las misas de siete y media.

Durante los siete domingos habrá misa a las doce.

Por la tarde, el ejercicio a las siete y media con exposición, rosario, lectura de los dolores y gozos, sermón, reserva y cántico a San José.

Los cultos de este primer domingo son a intención de doña Juana Touchard, celadora de la Corte de Honor de San José.

Socios y devotos del Patriarca San José honradle haciendo todos los siete domingos en la iglesia de San Pablo, donde está erigida canónicamente la Cofradía del Patrono Universal de la Iglesia.

Confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria.

PRIMER DOMINGO DE MES.—Los cultos de costumbre con procesión y sermón del P. Prior.

JUNTA DE JEFES DE DIVISION Y SECCION.—A las cinco de la tarde, en la sacristía. Sesenta preciosos objetos se rifan entre las jefes de sección del Rosario del Centro de Palencia. Deben asistir tanto las jefes antiguas como las organizadoras. De las de la capital tan sólo tendrán parte en la rifa las que estuvieran presentes. A las que fueron agraciadas con algún regalo, siendo de fuera, se lo comunicarán o enviarán sus respectivas jefes de división.

Por ser junta extraordinaria deben asistir todas las jefes de división y puntualmente.

## ENSEÑANZA

**JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL**

Donativos recibidos para la colecta autorizada por orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, de fecha 20 de marzo último, con destino a la edificación de los Colegios de esta Institución.

Suma anterior, 17.659'60 pesetas.

Delegación provincial del SEM., 300 pesetas; Escuela de niñas de Villamartín de Campos, 3; ídem de Boada de Campos, 6; ídem de Lebanza, 7'50; ídem de San Martín y Cembrero, 5; ídem de niños de Villalumbroso, 5; ídem de niñas de ídem, 5; ídem de Capillas, 5; ídem de Valcobero, 7; ídem de Camporredondo, 10; ídem de Castrejón de la Peña, 5; ídem de Becerril del Carpio, 5; ídem de Respenda de la Peña, 6; ídem de Corvio, 5; ídem de Villanueva de Pisuerga, 5; ídem de Elecha de Valdivia, 15'75; ídem de Loma de Castrejón, 10; ídem de Traspeña, 6; ídem de Cubillo de Castrejón, 6; ídem de niños de Micieces de Ojeda, 5; ídem de niñas de ídem, 5; ídem de Pozo de Urama, 5; ídem de Vallespinoso, 10; ídem de Cuerno de la Peña, 5; ídem de Pisón de Castrejón, 10; ídem de Cenera de Zalima, 10. Suma y sigue, 18.126'85.

PARA OPOSITAR A CATEDRAS DE NORMALES.—Podrán tomar parte en las oposiciones a cátedras de Escuelas Normales del Magisterio, según la ley de Enseñanza Primaria, los licenciados en la Sección de Pedagogía y de otras Secciones, si se trata de disciplinas especiales. Probablemente participarán también los alumnos de la extinguida Escuela Superior del Magisterio. También es posible que concurran otras personas que tengan méritos distintos a los señalados, mientras duren estas circunstancias de adaptación de planes.

# Anuncios por palabras

**HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.**

**«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»**

**BASCULAS**, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**SE ARRIENDAN** 80 hectáreas de tierra, a las dos hojas. En Villada. Moisés Hermoso.

**CASAS** en venta, sitio céntrico, nuevas. Una dos pisos, llaves en mano y otra 6 por 100, piso libre enseguida. Informes: Colón, 45.

**SE VENDE** una mula de 3 a 4 años de edad, alzada de 9 a 10 dedos En Autillo Campos. Gregorio Castellanos.

**CABALLO** semental, magnífico ejemplar, de 4 años, alazán, alzada 1.60, raza «Hispano-Bretón». vendo. Para verlo y tratar, en las cuadras de Eloy Fernández. En República Argentina, número 1.

**EN HUSILLOS**, se venden 85 ovejas con crías y 35 cancinas. Tratar, con Felipe Guardo.

**VENDO** salto de agua abundante caudal, sin estiaje, dos kilómetros Saldaña, tiene instalada turbina pequeña, daría facilidades pago. Pertenecen al salto finca media hectárea, riego y terrenos 25 áreas aproximadamente. Tratar, Narciso Velasco. Villaluenga (Palencia).

**SE VENDEN** dos máquinas de coser «Singer». Fuentes de Nava. Anastasio Mazariegos.

**VENDO** casa para industria o comercio, con aguas corrientes; o traspaso sastrería. Patricio Felipe, Carrión.

**PAJA**, vendo 1.000 arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

**VENDO** mula y macho 30 meses, 4 y 7 dedos respectivamente; mula 12 años, toda prueba. Darío Usano. Capillas.

**VENDO** 500 arrobas paja de trigo. Irineo Aguado. Husillos.

**VENDO** potro recela, 3 años; y 10 toneladas remolacha forrajera. Juan García. Población de Soto.

**SE VENDE** partida de mimbre. Feliciano Grijalvo. General Goded, 16. Palencia.

**SE VENDEN** en Autillo de Campos, 1.600 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con Benito Tejerina. Castil de Vela.

**VENDO** 5 vagones paja de trigo, junto o separado, buenos precios. Verlo y tratar, Avenida José Antonio, 65, 2.º. Angel Fuertes.

**SE NECESITA** cuadra con corral, para tres o cuatro caballerías; se vende macho 6 años, 7 dedos sobre la marca. Mosaicos «La Hortensia». Palencia.

**SE VENDE** una partida de chopos. Tratar, con Sixto Gutiérrez. En San Cebrián de Campos.

**OFRECESE** señora, coser domicilio, Santiago, 16, o Puente Mayor, cantina. Palencia.

**SE ARRIENDA** almacén amplio y piso. Eras Santa Marina. Informes, «El Porroncillo».

**CASA** particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

**VENDO** dos cabras con cría hembra. En Santoyo. Manuel Terradillos.

**SE VENDEN** 500 kilos de miel. Emilio Palenzuela. Cevico de la Torre.

**VENDO** paja blanca y negra. Gelasio Ibáñez. Villaviudas.

**SE VENDEN** dos vacas de leche, una recién parida y otra próxima a parir. Fuentes de Nava. Marcial Iglesias.

**SE VENDEN** dos máquinas guarnecedoras, marcas «Wertheim» y «Singer» y un carro par. Tratar, Germán Jubete. Carrión de los Condes.

**VENDO** cerdo de 8 a 10 arrobas. Secundino López. Boadilla del Camino.

**PROCEDENTE** de testamentaría, se vende macho dos años, 8 dedos, toda prueba; mula cerrada, 4 dedos; yegua preñada al contrario, 8 años, toda prueba. Viuda Mariano Gutiérrez. Monzón de Campos.

**EXTRAVIO** paquete conteniendo ropa niño y un diploma, trayecto Villalcón-Villatoquite. Entréguese o avisen, Crispiniano Rodríguez. Villatoquite. Gratificaré.

**VENDO** 200 arrobas paja blanca. Rivas de Campos. Simeón Ruiz.

**SE VENDEN** injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

**VENDO** plataforma cuatro ruedas, para una caballería; carro para dos; otro para una. Carretera Valladolid, tercer barrio. Casa Beltrán. Palencia.

**VENDO** casa, llaves en mano. Informes: Mariano García, camino de La Miranda, los tres pasos.

**SE DESEA** alquilar local de gran capacidad, para almacén de carbones. También se desea adquirir vehículos para reparto en plaza. Ofertas por escrito, con detalles, a don Julio Vielva, Carmelitas, 4.

**HORTELANO**, se necesita, buenos informes. Tratar, salchichería, Mayor 102. Palencia.

**EN TAMARA** hay una yegua extraviada, se entregará al que acredite ser su dueño. Feliciano Tapia.

**PLACAS** y arandelas cocina, máquinas cortar el pelo y esquilar, cuchillos, navajas, cubiertos, sartenes, cerraduras, cedazos. Ferretería García. Mayor, 192.

**GARROFAS** para pienso, a precios afinados. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

**SE VENDEN** 4 burros sementales, 2 3 y 4 años, alzada 1.48, 1.56 y 1.58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González, Villota del Ebro por Valderredible (Santander).

**PERDIDA** de un guante entre Gobierno Militar a Correos. Gratificaré a quien le entregue en Mayor Principal, 35, comercio.

**VENDO** 1.000 kilos alfalfa buena, para pienso. Quintanatello de Ojeda. Felipe Franco.

**VINOS** tintos y claretes, consultad precios en almacén de Jesús Villamuza En Cisneros.

**¡PARADISTAS!** Vendo bonito caballo semental «Postier Bretón», tres años marzo, alazán, 1'59. Salomón García. Nogal de las Huertas.

**SE VENDEN** tres zafras para aceite, en buen uso, de 600 kilos cada una; una báscula automática, seminueva, fuerza 20 kilos. Jacinto Ruiz. En Frómista.

**SE VENDEN** dos balanzas, una nueva, «Werkel» y otra «Montaña». Para tratar, calle Mayor, 173. Carnicería.

**SE VENDE** carro par mulas. Para verle y tratar, con Jesús Gutiérrez. Villanuño.

**COCINERA** sepa obligación, informada, 125 sueldo. Escribid. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421. Palencia.

**VENDO** por dejar labranza, ganado, artefactos agricultura. Esteban Alonso. Abarca.

**VENDO** 5 cuartas de nabos forrajeros, una chiva abocada a parir, un burro de 7 años. Justo Vela, carretera Autilla.

**HUERTA**, se vende, 4 obradas y dos cuartas. Informes, Palencia. Las Marquesas. Benito Doyague.

**SE VENDE** un macho de media edad, 8 dedos, una vaca de leche y novilla. En Villovieco. Gabino Pérez.

**SE VENDE** planta de cebolla superior. Isabel la Católica, 1. Frutería.

**SE NECESITA** cocinera que sepa bien su obligación. Queipo de Llano, número 20.

**TERRENO** de regadío, se cede a medias, pendiente nivelación fácil. Martín Calleja, 3.

**VENDESE** mula media edad, buen trabajo, 6 dedos. Tratar, Mariano García. Osorno.

**POR DEJAR** labranza, vendo casa para labrador, llave en mano; máquina segadora «Viki», seminueva; aventadora; burra de 5 años y varios aperos de labranza. Tratar, Herederos de Jacinto Meneses. Villamuriel de Cerrato (Palencia).

**VENDO** 20 ovejas próximas a parir. Antonio Martínez, Población de Soto.

**AMA DE CRIA**, para criar en su casa, leche cuatro días. Abia de las Torres Julia Mazuecas.

**SE VENDEN** 60 ovejas, todas emparejadas, 20 borras, 25 sobreborras y 15 de tres partos, seleccionadas. Para tratar, con Bonifacio Merino. En Villoldo

# Dietario

## La agonía del Nubis

Asistimos con alarma a una extraña y languida agonía de nuestro manso y resignado río Carrión... Otros años, por estas fechas, el viejo río palentino sentía ímpetus reprimidos, hispaba sus aguas como las crines de un alazán, rizaba su linfa en borbollóneo de espumas y aguzaba sus hoces de cristal para irrumpir en las huertas riberenas con furia invernal insospechada. Eran famosas y aun temidas sus avenidas, que entre nosotros se llamaban «riadas»...

Algunos años, el río, en pletora de agua, desbordó su cauce, salióse de madre y reclamó, en son de guerra, espacio vital en las suaves imágenes de la floresta de Diego Ossoro, en «Las dos Aguas» o en «E. Cuernago»...

¿Qué se hicieron de aquellos bravucones arrestos del vetusto Nubis, a cuya vera y bajo cuyo simbolo, agrupanse hoy jovenes amigos de las letras? ¿Asistimos, tal vez, al ocaso y a la agonía del curso milenario? ¿Es que los ríos pueden enfermar por anemia y morir sin llegar a la mar, vida frustrada en un sueño imposible de azul marinero?... ¿Es que hay tambien un sesgo trágico de los humildes ríos castellanos, frustrados por la tierra sedienta?...

No lo sabemos; más es lo cierto que el río Carrión—nuestro entrañable río fiel—atraviesa este invierno una inexplicable agonía, falto de linfa vital en su cauce. Muchos palentinos—atentos a la parábola de nuestro río—lo han observado: no corren las «pesqueras» es ya solo un recuerdo aquel desmelenarse diamantino de la del «Buen Consejo», o de la de «Las Once Paradas». No hay murmullo ni fragor de aguas de paso arrogante e impetuoso, bajo las arcadas de «Puentecillas», o del Puente Mayor...

Las aguas se mueven achacosa y lentamente. Muchas veces se quedan mirando al cielo, en rotos cristales, con los espejos quebrados, raídos por un insólito estiaje. ¿Estiaje en invierno?... Acéptese la paradoja.

La rara anemia del Carrión no tiene explicación fácil: ha nevado, según dicen, en las cuencas del Norte, donde se nutren las fuentes del Carrión; después de la larga sequía las lluvias han sido abundantes y reparadoras. Pero el vetusto Nubis sigue sin poder hinchar sus venas y está necesitando cada día la transfusión de sangre de los pantanos de Camporredondo.

Pero ¿y si en vez de esta transfusión vigorizadora, el Carrión fué víctima de secretas y alevosas sangrías?...

No es posible fundamentar la sospecha. Pero lo indudable es que en pleno invierno, en plena época de lluvias y nieves, cuando el Carrión otros años vivía su apoteosis y su plenitud, cuando despertaba sus ímpetus indomeñables, padece una triste y decrépita agonía y su cauce aparece casi seco, como en los días abrasadores de Agosto...

Denunciamos con alarma esta inexplicable enfermedad de nuestro viejo río entrañable. El Carrión es tan nuestro, que nos duele su lenta y dolorosa agonía y no quisiéramos tener que gritar, rememorando una frase de gesta racial, para justificar un épico levantamiento popular:

—¡Que nos le llevan!...

# Florilegio poético a Nuestra Señora de la Calle

Por José M.ª FERNANDEZ NIETO

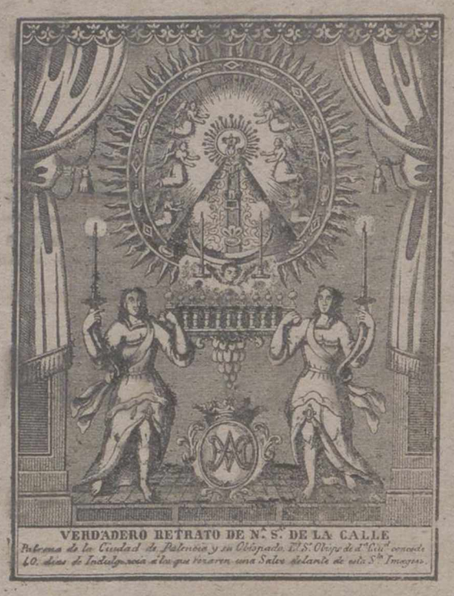

VERDADERO RETRATO DE N.ª S. DE LA CALLE
Patrona de la Ciudad de Palencia y su Obispado. El S. Obispo de la Cruz concede 40 días de Indulgencia a los que recen una Salve delante de esta Sta. Imagen.

Campanas roncas, campanas
lenguas de bronce en el viento:
campanas madrugadoras
que habéis herido el silencio

(La Virgen está escuchando
la música de los rezos...)

Maitines dentro del coro
y fuera, el alba vistiendo
de blanca luz las montañas:
blanca luz, blancos luceros,
blancos los rizos del agua,
blanco el aire, blanco el viento...

La Catedral ha dormido
profundamente su sueño,
sueño de Vírgenes blancas.
Y, en la calle, hay un lucero
¡ay, mi Virgen de la Calle!
que te ha soñado despierto...

El Carrión te está buscando
con los ojos del silencio,
y la luna se ha dormido
a tus plantas, sin quererlo.

Campanas roncas, campanas
lenguas de bronce en el viento,
campanas madrugadoras
que habéis herido el silencio
de veinte sueños amantes
—veinte almas, veinte rezos...—

Voces de veinte maitines
saludan, Virgen, tu cielo
voces de veinte maitines
derramadas por el templo.

Voces blancas, blancas nubes,
blanca luz, blancos luceros...

Voces de veinte maitines,
—diez odas y diez sonetos...—

Palencia te está esperando
en la calle, en el silencio,
en los hogares dormidos
y en los trigales despiertos...

El alba te está esperando,
Virgen, para darte un beso,
beso azul, azul de Virgen,
azul pureza, azul cielo,
azul esperanza, azul
de flor, de canción, de pétalo.

El alba te está esperando,
Virgen de la Calle, en pleno
con pájaros, sol y aurora,
con luz, corazón y viento...

Dios Te salve, Reina y Madre,
Reina y Señora del Tiempo,
poetisa de las nubes
y blanca flor de los cielos.
En Palencia, Tú, Patrona,
y por la calle Tu Reino...

Campanas catedralicias,
lenguas de bronce en el viento,
campanas madrugadoras,
en el cimbalillo viejo,
la Virgen está escuchando
vuestra música de rezos.

¡Dios Te salve, Reina y Madre,
y vénganos el tu Reino!

# La Fiesta de la Patrona

## Los solemnes actos en honor de Ntra. Sra. de la Calle culminarán en la magna procesión del sábado

Como final de la solemnísima Novena que viene celebrándose en honor de la Patrona de Palencia, esta noche, terminados los cultos, se trasladará procesionalmente la sagrada imagen a la Santa Iglesia Catedral, para celebrar mañana su fiesta con misa de Comunión a las ocho y media, que oficiará el M. I. Sr. don Zacarías Gama. A las diez tendrá lugar la solemne bendición de Candelas y Misa de Pontifical, en la que predicará el M. I. Sr. Magistral don Vicente Matía y actuará la "Schola Cantorum", del Seminario; reforzada por valiosos elementos de los Colegios de la capital. Terminada la misa, se organizará la solemne procesión de la Patrona, donde Palencia entera rendirá homenaje ferviente de amor y fe a Nuestra Señora de la Calle. Presidirán las autoridades y asistirán todas las Cofradías de las parroquias de la ciudad.

Por la tarde, a las siete y media, terminarán los actos con el ejercicio de la Novena, oficiando el Prelado de Pontifical y cantándose al final la Salve popular.

EMISION EXTRAORDINARIA.—A las las dos de la tarde se celebró en Radio Palencia una emisión extraordinaria, en honor de la Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle, tomando parte en ello el elocuente predicador de la Novena, M. R. Padre Teodomiro Villalobos, don Ambrosio Garrachón Bengoa, don José María Fernández Nieto, don Dacio Rodríguez Lesmes, la "Schola Cantorum" del Seminario, que ilustró las estampas radiofónicas de este último y el M. R. señor Ecónomo de la Compañía, doctor don Félix Núñez, cuya reseña por falta de espacio aplazamos para nuestro próximo número.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Día 2 de febrero: La Purificación de la B. V. María.

A las diez menos cuarto, bendición solemne de las Candelas por nuestro Revdmo. Prelado y procesión; seguidamente Tercia solemne y misa pontifical con sermón a cargo del muy ilustre señor Magistral; rezándose después Sexta y Nona. Acto seguido, procesión solemne, en la que juntamente con la imagen de San Antolín, se trasladará la de Nuestra Señora de la Calle a su iglesia, volviendo con la de San Antolín a la S. I. Catedral.

No habrá misa de doce y media por no ser día de precepto.

# El Reglamento de la Exposición Regional "Ambas Castillas", aprobado

## El Director General de Comercio resalta la importancia del Certamen y su indudable repercusión en la economía nacional

## *Telegrama de gratitud del Generalísimo por la adhesión de la Cámara de Comercio*

SESION ORDINARIA DE ENERO.—Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los vocales, señores Del Olmo, Alario, Arranz, Cieza, Paisán y Sanmamés, celebró la Cámara de Comercio e Industria la sesión mensal ordinaria correspondiente a enero el pasado martes, 29.

En ella, además de los de trámite y de régimen interior se ocupó la corporación de los asuntos siguientes: instancia de los industriales almacenistas de piensos de la capital con copia del escrito remitido por ellos al Ministerio de Agricultura en defensa de sus intereses. Se acordó apoyarla ante el Consejo Superior.

Se leyeron comunicaciones de las Cámaras Agrícolas y de la Propiedad Urbana relacionadas con la organización de la Exposición Regional de Ambas Castillas. Después de la lectura de dichas comunicaciones, se dió cuenta a la corporación de haber sido definitivamente redactado y aprobado el texto del Reglamento General de la Exposición, después de larga y laboriosa gestión realizada por la Presidencia y la Secretaría juntamente con los señores presidentes y secretarios de las Cámaras de Logroño y Segovia, reunidos para tal fin en Madrid. Los representantes de las tres Cámaras, después de aprobar el Reglamento general de la Exposición Regional de Ambas Castillas, visitaron al Ilmo. señor Director General, que les dispensó muy amable acogida hablándoles de la importancia que dicho certamen habrá de tener y de su indudable repercusión en la economía nacional.

El Reglamento, juntamente con los planos de la Exposición en Palencia y la solicitud de su concesión oficial, han sido enviados ya a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, y una vez aprobados aquellos por referido centro directivo empezarán a actuar la Comisión organizadora y el Comité Ejecutivo, igualmente sometidos a la aprobación de la superioridad.

La Presidencia da cuenta a la corporación de otra gestión de carácter administrativo de régimen interior, llevada a cabo en Madrid por el secretario, elogiando la actuación de éste.

Visto un oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, se acuerda que continúen representando a la Cámara en el Jurado de Estimación los mismos vocales que lo han hecho durante el año 1945, don Santiago Rincón y don Mariano Sanmamés. Asimismo se acuerda comunicar al señor delegado de Hacienda los nombres de los señores vocales de la Cámara que a turno la representarán mensualmente durante el año 1946 en las Juntas Arbitrales que se celebren en el actual ejercicio en la Delegación de Hacienda de la provincia.

Se acuerda agradecer al señor Ecónomo de la Parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle la invitación a presidir el solemne Novenario el día 30, asistir en corporación y contribuir con cien pesetas a sufragar los gastos de tan solemnes cultos, en honor a la excelsa Patrona de Palencia.

A la Misa Pontifical y procesión solemne del día 2, asistirá, en representación de la Cámara, invitado asimismo por el señor Ecónomo de la Parroquia, el presidente de la Corporación.

Se lee un expresivo telegrama de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en el que contesta al que le fué enviado por la Cámara, testimoniándole su incondicional y entusiasta adhesión. Y otro, también muy expresivo, del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, agradeciendo la felicitación que la Cámara le envió al comenzar el año.

Después de la lectura de las comunicaciones cruzadas con la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras durante el mes de enero, y terminado con ello el orden del día, se acuerda solicitar de la Dirección General de Correos y Telecomunicación la instalación de una estafeta urbana en las proximidades de las Avenidas de José Antonio, República Argentina y de Valladolid y Modesto Lafuente, o al final de la calle Mayor, con todos los servicios de Correos y Telégrafos, que se hace indispensable, dada la extraordinaria extensión y ensanche de Palencia y la gran distancia que separa a los barrios ya populosos de aquel ensanche de la actual Central de Correos y Telégrafos.

También se acuerda solicitar de la misma Dirección General la concesión de un matasellos con inscripción de propaganda alusiva a la Exposición Regional de «Ambas Castillas» durante el año actual hasta la clausura de dicha Exposición.

Por los señores Calderón y Del Olmo se da cuenta del estado de las gestiones conducentes a la instalación del servicio automático de Teléfonos y construcción en Palencia de un edificio adecuado a dicho servicio, acordándose felicitar al señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial, por los favorables resultados y optimistas perspectivas que ofrece la gestión llevada a cabo principalmente por mencionada autoridad en colaboración con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el alcalde de Palencia, la Cámara de Comercio e Industria y otras autoridades y corporaciones.

También se acuerda agradecer al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el ofrecimiento que hizo a la comisión de la Cámara que fué a cumplimentarle a su llegada a nuestra ciudad de su cooperación y ayuda en el asunto, ya planteado hace tiempo por la Cámara, de la construcción o adquisición de un edificio propio para sus oficinas y servicios.

Se acuerda solicitar del señor Jefe de Telégrafos de esta capital que no se paralice el servicio de admisión y distribución de telegramas de doce de la noche a siete de la mañana, que puede acarrear perjuicios para el público en general y especialmente para el Comercio y la Industria.

Asimismo, se acuerda solicitar de la Dirección de la RENFE el mejoramiento de las comunicaciones ferroviarias entre Burgos y Palencia, hoy tanto más necesarias cuanto que se halla suspendido el servicio de autos de línea que antes unía con fácil y cómoda comunicación a ambas ciudades.


**Viveros Valpuesta**

Arboles frutales, forestales y rosales

CATALOGOS GRATIS

Frutales para majuelos a 1 pts. planta

Colón 32, segundo. Izquierda

PALENCIA


## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Paula Merino Antolín, cristiana y virtuosa señora que por su afable carácter y bondadoso trato era muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban su apenado esposo don Guillermo Sánchez Guardo, industrial; hijos, hijos políticos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

# Carnet de sociedades

BODA DISTINGUIDA.—En la capilla de las religiosas Siervas de María que fundara en Palencia el bisabuelo de la desposada, don Valentín Calderón, se celebró en la mañana de hoy el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes palentinos Josefina Calderón de Guzmán y Enrique Velasco López-Francos.

La capilla aparecía artísticamente engalanada con flores y luces, cuando los novios en medio de una selectísima y elegante concurrencia de invitados, entraron del brazo de sus padrinos.

La novia, encantadora y bellísima, vestía precioso traje blanco con encajes de seda y cristal, de la firma Madame Leblanc y el novio de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Purificación Guzmán, madre de la novia y don Antonio Velasco Diez, tío del novio.

Ofició en la ceremonia religiosa el señor cura párroco de Baquerín de Campos, que pronunció sentida y elocuente plática.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Martínez de Azcoitia Herrero, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Manuel G. Mesones y don Eduardo, don Julio y don Germán Calderón Guzmán, por parte de la novia; y don Ciriaco Ramos Alonso, gobernador militar de la plaza, don Robustiano López-Francos Robledo, don Ricardo Cidad López-Francos, don Ricardo López-Francos Sanz, don Luis A. Polanco y don Cándido García Germán, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados en el Central Hotel Continental, exquisitamente, un delicado almuerzo.

El joven matrimonio Velasco-Calderón, salió por la tarde en viaje de luna de miel para El Escorial, Valencia, Barcelona y Las Palmas.

Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a las distinguidas y queridas familias de los señores Calderón Guzmán y Velasco.

# SOCIEDAD FILARMONICA

# El concierto de "Ars Rediviva"

## Actuará en cuarteto el lunes, 4 de febrero

Por una conferencia telefónica celebrada ayer por la Directiva de la Sociedad Filarmónica con la de Coruña, se ha tenido noticia de que por enfermedad del artista Fernández Caratgé, flautista de ARS REDIVIVA, esta notabilísima agrupación actuaba allí y en el resto de la «torunée» en Galicia, Palencia, y las provincias Vascongadas, sin la intervención de referido artista, es decir, en Cuarteto de cuerda. Con ello el programa de nuestro Concierto del lunes, 4, en el Teatro Principal, sufre las siguientes modificaciones: Los dos números en que intervenía el flautista, quedan sustituídos, el de la primera parte (Sonata en mi mayor para flauta y piano, de Hasse), por «Suite para violoncello y piano», de autor anónimo del siglo XVIII, realizada por Claude Crussard y ejecutada por este mismo artista y la señorita Jacqueline Alliaume, violoncello de la agrupación. Y en la segunda parte, «el Quinteto' de Telemann en re mayor», es reemplazado por el «Cuarteto de si bemol" del mismo autor, para piano, dos violines y cello. El resto del programa continúa como estaba fijado y publicado.

Y es, en verdad, interesantísimo, ya que en él figuran, además de las dos obras —la primera y la última del programa—, de los dos colosos de la música instrumentista, Haendel y Bach, obras de autores menos conocidos de nuestros filarmónicos, pero que ocupan un lugar destacadísimo entre los compositores de los siglos XVII y XVIII, Couperin y Telemann.

He aquí lo que acerca del primero de ellos dice Jesús A. Rubio en su «Historia Universal de la Música», recientemente publicada:

«Los Couperin».—Hubo cuatro Couperin en el siglo XVII, todos famosos como clavecinistas: los tres hermanos Luis (1626-1661), Francisco, señor de Crouilly (1631-1703) y Carlos (1638-1679), y el hijo de este último, Francisco Couperin, llamado «el Grande» (1668-1733), pues superó a todos por lo insigne (es el autor de la obra que figura en nuestro concierto de «Ars Rediviva»).

«Se ha comparado la familia de los Couperin con la de los Bach. Como estos Bach a Alemania, aquellos Couperin dieron a Francia músicos durante dos siglos enteros. Siete de ellos, sin contar Couperin «el Grande», fueron organistas en San Gervasio, desde 1655 a 1826; elevándose todos ellos sobre el nivel de oscuros trabajadores, alcanzaron sólida reputación como artistas. Francisco Couperin, «el Grande», publicó cuatro libros de «Piezas para clave", el «Arte de tocar el clave»; «Trios para dos altos de viola y bajo», y otras muchas obras.

Desempeñó un gran papel en la historia de la música, pues preparó de lejos la época de Haydn, Mozart y Beethoven. Contribuyó poderosamente a formar ese lenguaje musical sencillo, claro, fácil y nítido que distinguirá a todos los grandes maestros de fines del XVIII, anticipándose a todos ellos medio siglo. Eliminó la gran variedad de los antiguos modos. Aunque restringe los ritmos y acordes antes en uso, tanto es lo que gana en unidad, concisión, precisión y hasta en potencia a veces, como lo que pierde en diversidad y en color. Unánimemente se alaba su exquisita elegancia, su rara finura y su inimitable pureza de dicción. Nadie antes que él, ni aún en su tiempo, había compuesto aún en ningún país obras con tanta firmeza de dibujo, con tanta flexibilidad de desarrollo, con un encanto tan seductor y una perfección tan cumplida. Posee su música una gracia insinuante, una misteriosa ternura y una divina facilidad que se volverá a ver en Mozart más tarde».


**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono. 22

**ALMORRANAS - VARICES**

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 15 de febrero 1946

Mayor Principal, 9-2. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central, 6628


# Guía MEDICA


**ROMAN BAQUERIN**

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28 bajo

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

**J. VILLANUEVA SAGREDO**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 28, 2.º

PALENCIA

**JULIO PASTOR**

MEDICINA INTERNA

Rayos X — Onda corta

Berruguete, 8 y 10, 2.º Tel. 516

(Detrás de la Plaza de Abastos)

**DOCTOR LEDO**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Niños de Arce, 4. Telf., 3545

VALLADOLID

**PASCUAL HIGELMO**

CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2 Teléfono. 218

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**

MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL

Análisis clínicos. V. Calderón, 12

**S. PAJARES GARCIA**

Puericultura y enfermedades de los niños

REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA

(Próximo a Jardinillos)

**Dr. Rafael Martínez Almeida**

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta: de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º Telf., 563

**ALFREDO PRIETO VIDAL**

Director del Sanatorio San Luis

Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 1 JOSE ANTONIO, 25

**DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA**

Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid

CIRUGIA

CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé. Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diario

**A. SECO CARRANCIO**

MEDICO-OCULISTA

Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 1.º, TEL., 101

**JOSE LUIS DE GUZMAN**

De la Maternidad de Madrid, por oposición

PARTOS ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41

Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53


# La Vida en la Ciudad

## TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del juzgado de Frechilla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Tomás Fernández González, como autor responsable de un delito de malversación de caudales públicos superior a mil pesetas y que no pasa de 50.000, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y diez años y un día de inhabilitación absoluta, y por otro delito de infidelidad en la custodia de documentos, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y mil pesetas de multa, inhabilitación especial para desempeñar el cargo de cartero u otro análogo, a que indemnice al Estado en la cantidad de 5.194'42 pesetas y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de las penas todo el tiempo que haya estado privado de libertad por esta causa.

## TEATRO

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones: A las cinco, «Virginia». A las siete treinta y diez treinta: Compañía de Comedias de Amparos Reyes, con la obra «Fedora».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Ella y su secretario» y «El puente de Waterloo».

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: «Enviado especial». Apta.

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 6 y 10: «La vida en un hilo» y «El hombre que vendió su alma».

CINE CAPITOL. — A las 5: «Stella Dallas» y «Las tres noches de Eva».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). Sábado, 2: Festividad de la Patrona de Palencia. A las 6, baile selecto y a continuación actuación de Katy Rodríguez. A las 2,30 y 10,45, altas variedades selectas.

### ESTADO DEL TIEMPO

1-2-46

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'8. A las 8 de hoy, 704'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'1. Mínima de hoy, 1'3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

### REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Félix Burgos Burgos, de Villalcázar de Sirga, con Josefa Miguel Fraile, de Cillamayor, y Enrique Velasco López-Francos, de Palencia, con Josefina Calderón Guzmán, de Comillas.

NACIMIENTOS. — Jesús Doncel Fernández, de Alvaro y Basilisa, Barrio de los Cuarteles; Santos Rivera Bodero, de Manuel y Consuelo, Santiago, 2; Manuel García Soto, de Restituto y Marcelina, Cuartel San Fernando, 2; Benito Ayarza Frechilla, de Benito y Petra, M. Calleja, 15, y José Andrés Caballero, de Eusebio y Eustaquia, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Paula Merino Antolín, de 62 años, casada, G. Mola, 30, y Lucía Sahagún García, de 58 años, viuda, M. Rivera.

## DIPUTACION

OPOSICIONES. — El martes próximo, a las cuatro de la tarde, darán principio los ejercicios de examen para la provisión de dos plazas de auxiliares del Servicio de Contribuciones.


**José M.ª Arangüena Arangüena**

Abogado-Procurador

Barrio y Mier, 15, 2.º


## HACIENDA

IMPUESTO DE RADIOAUDICION.—El "Boletín Oficial" de la provincia, en su número del viernes, publica la siguiente circular de la Tesorería de Hacienda:

"NOMBRAMIENTO DE AGENTES EJECUTIVOS. — Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y a propuesta de la Administración Principal de Correos, como representante de la Entidad encargada de la recaudación del impuesto de Radioaudición en la provincia de Palencia, han sido designados para llevar a cabo la recaudación en período ejecutivo del impuesto que grava la posesión, uso o tenencia de aparatos de radio, los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos que tendrán jurisdicción en todos los pueblos dependientes de la oficina a que se hallan adscritos y se cita a continuación:

Don Rafael Rodríguez Ruiz, de Aguilar de Campóo; don Cayetano Izquierdo García, de Alar del Rey; don Silvestre Manrique San Emeterio, de Astudillo; don Arsenio Carranza Diago, de Baltanás; don Julio del Castillo Megoya, de Barruelo; don Alberto Fernández González-Granda, de Carrión; don José Torrejón Núñez, de Cervera; don Antonio Martín Sánchez, de Dueñas; don Carlos Colubí Cueli, de Frómista; don Eliseo Rodríguez Bustamante, de Herrera de Pisuerga; don Eleuterio Bustamante Merino, de Osorno; don Luis Berés Rodríguez-Carreño, de Paredes de Nava; don Mariano Romero Polo, de Saldaña; don Vicente González Frías Soria, de Villada, y don Miguel Vocos, de Venta de Baños; don Fausto Millán Rochas, de Palencia.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades locales y contribuyentes en general, a fin de que se les den las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## Presentación en el Principal de la Compañía de Amparo Reyes con 'Fuente escondida' de Marquina

En el Principal—después de un largo paréntesis cinematográfico—ha hecho su presentación la notable Compañía de Comedias, encabezada por la gentil primera actriz Amparo Reyes, en la que figuran actores tan pretigiosos como Miguel P. Mata y la gran actriz de carácter, Josefina Bejarano.

Una de las más delicadas obras de nuestro Teatro poético contemporáneo, «Fuente Escondida», del ilustre Eduardo Marquina, ha sido excelente piedra de toque para contrastar los méritos y posibilidades de este conjunto. Formado en su mayoría por jóvenes valores, se observa entusiasmo, vocación artística y una labor disciplinada y muy estimable.

Como protagonistas destacaron Amparo Reyes—una de nuestras actrices artísticamente mejor dotadas — y Miguel P. Mata, que muy bien secundados por el resto del reparto, lograron una interpretación irreprochable, escuchando muchos y merecidos aplausos al final de todos los actos.

EL «TORRADISMO» SUBSISTE.—En el Teatro Infanta Isabel y por la Compañía de Isabelita Garcés, ha estrenado Adolfo Torrado su nueva producción «Una gallega en Nueva York, que él mismo califica de «atrevimiento escénico».

Casi toda la crítica madrileña coincide al señalar que es una obra más de las de su autor: hábilmente construído, con golpes de efecto teatral y la consabida mezcla de situaciones hilarantes y melodramáticas.

El prestigioso crítico de «El Alcázar», Sánchez Camargo, resume así el juicio de la obra:

«El señor Torrado sabe mejor que nosotros que la arbitrariedad reina en la hora y media que dura su representación, y que nadie que tenga cerca de cuarenta años puede aparentar catorce, aunque su bondad imagine que así puede suceder; pero nada de eso importa, pues si Torrado lo ha conseguido, y eso quiere decir que el público hará que la gallega se haga centenaria en Nueva York. De eso estamos seguros y hasta conformes, pues cuando un autor consigue plenamente su deseo de agradar y el no menos importante de atraer a los espectadores, ha conseguido algo decisivo, y si es con un atrevimiento, más difícil todavía. Esta vuelta de Torrado por sus fueros, es síntoma de que el torradismo pervive, y como fenómeno literario y teatral, merece un estudio más amplio e intenso que esta serie rápida de apuntes que sirven para dar cuenta hoy de un futuro éxito de esos que llaman de taquilla, y que, al parecer, son los más ansiados por unos y por otros».


Los novios que saben
gastar con postín,
se compran los «vistas»
en CASA MARTIN.
Gran surtido en corbatas, trajes de caballero, ropa interior
MAYOR 28


# ¿Quiere usted pasar el rato?

## Crucigrama

Número 31

HORIZONTALES.—A: Peso de metales preciosos en Filipinas. Especie de manzana.—B: Perilla de la oreja.—C: Familia de crustáceos cirrípodos.—D: Nombre que dan los químicos alemanes a la celulosa.—E: Predicador.—F: Tiempo de verbo.—G: Frutos que no están en sazón.

VERTICALES.—1: Espuma de jabón.—2: Entablado de las embarcaciones.—3: Goleta americana, común de las Antillas.—4: Cantidad que es medida de las demás de su especie.—5: Letras de «milano».—6: Poner motes.

**Solucción al crucigrama número 30:**
HORIZONTALES.—A: BB.—B: Bara.—C: Badano.—D: Babbabalo.—E: Arar. Edil.—F: Morarían.—G: Acinaria.—H: NH. SR.

VERTICALES.—1: Bamaha.—2: Barech.—3: Bajarí. — 4: Basarah.—5: Ilabera.—6: Amadir.—7: Olfais.—8: Olnarap.

# TOMBOLA DE NAVIDAD

## Patrocinada por el Deportivo F. N. Palencia

RESULTADO DEL SORTEO ULTIMO, CELEBRADO AYER, 31 DE ENERO

Primer premio: Número 3.849. Cama niquelada. Correspondió a don Manuel Velasco Luena. Camino Cuadrilátero. Palencia.

Segundo premio: Número 5.128. Aparato de radio. (Sin recoger).

Tercer premio: Número 6.610. Bicicleta de señorita. Correspondió a don Avelino Gómez, Corral de Barrantes, 4. Palencia.

Cuarto premio: Número 1.298. Bicicleta de caballero. (Sin recoger).

Quinto premio: Número 8.149. Cuadro plateado. Don José Martín Martín. Calle Mancornador, 12. Palencia.

Plazo para recoger los obsequios no retirados aún, OCHO DIAS.

M.C.D.2022

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## SUMINISTRO EN LA CAPITAL

**CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE FEBRERO**

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 5 del actual, el siguiente suministro:

### ADULTOS

**ARROZ**, ración individual de 100 gramos, contra entrega de los cupones V de las hojas correspondientes a las semanas 5.ª y 6.ª.
**PASTA PARA SOPA**, a 100 gramos, a cambio del cupón número 13 de la hoja de «VARIOS».
**AZUCAR**, ración de 100 gramos, con corte de los cupones números IV de las hojas correspondientes a las semanas del suministro.
**LEGUMBRES**, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla los cupones III de indicadas tiras semanales.
**CHOCOLATE**, a 100 gramos por persona, contra entrega del cupón número 14 de la hoja de «VARIOS».
**PATATAS**, ración individual de DOS KILOGRAMOS, a cambio de los cupones número VI de las hojas correspondientes a las semanas del suministro.
**TOCINO**, a 50 gramos para los titulares de cartillas de 3.ª categoría, con corte de los cupones II de las semanas 5.ª y 6.ª.
**MANTECA**, ración de 100 gramos, para las cartillas clasificadas en 1.ª y 2.ª categorías, a cambio de los cupones anteriormente mencionados.

### INFANTILES

**PASTA PARA SOPA**, ración individual de 100 gramos, contra entrega de los cupones II de las hojas de las semanas 5.ª y 6.ª.
**ARROZ**, a 100 gramos por ración, a cambio de los cupones III de las hojas correspondientes a dichas semanas.
**AZUCAR**, módulo individual de 100 gramos, con corte de los cupones VI de indicadas semanas 5.ª y 6.ª.
**CHOCOLATE**, ración de 100 gramos, a cambio de los cupones número V de la hoja correspondiente a las semanas del suministro.
**PATATAS**, a DOS KILOGRAMOS por persona, contra entrega del cupón número IV de indicadas tiras semanales.
**HARINA**, ración individual de UN KILOGRAMO, cortando los cupones I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

### PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

| | Ptas. | | Ptas. |
|---|---|---|---|
| Pasta para sopa, 100 gramos | 0,40 | Lentejas, 200 gramos | 0,70 |
| Arroz, 100 gramos | 0,30 | Chocolate, 100 gramos | 1,00 |
| Azúcar, 100 gramos | 0,50 | Patatas, DOS kilos | 1,70 |
| Garbanzos, 200 gramos | 0,80 | Tocino, 50 gramos | 0,60 |
| Alubias blancas, 200 gramos | 0,90 | Manteca, 100 gramos | 1,60 |
| Alubias pintas, 200 gramos | 0,90 | Harina, UN kilo | 2,50 |

### SUMINISTRO A TRANSEUNTES

**PANADERIA.**—Don Isidoro Díaz, Mayor Principal, 163.
**ULTRAMARINOS.**—Don Diocleciano Reglero, S. Juan, 20.

**AVISO AL PUBLICO.** — La carencia absoluta de disponibilidades en la provincia, impide que, en la relación de artículos a suministrar en la primera semana no figure el aceite de oliva que, por dificultades ajenas a nuestra voluntad, no se ha recibido oportunamente. Tan pronto como se acuse la recepción en plaza, será anunciado el suministro correspondiente.

### ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

1.ª Se recuerda la obligación que les incumbe de retirar de almacén la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las órdenes correspondientes contra cualquiera de los almacenes de la plaza.

2.ª La distribución de los artículos semanales comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de una semana completa para la retirada de las raciones respectivas.

3.ª Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

### DESPACHO DE GRASAS

**Los suministros de TOCINO podrán hacerse efectivos en cualquiera de los establecimientos de los industriales carniceros señores D. Alfonso Peña, D. Juan del Río, D. Venancio Sánchez, D. Anastasio Lucas y Don Angel García, y en estos establecimientos igualmente la manteca anunciada para los titulares de cartillas de 1.ª y 2.ª categorías.**

Palencia, 1.º de Febrero de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN

# Junta Provincial de Precios

**PRECIOS OFICIALES que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de febrero**

| CLASE DE LOS ARTICULOS | Precio de venta por el mayorista Ptas. Kg. | Precio de venta al público Ptas. Kg. |
|---|---|---|
| Aceite | 5'489 | 5'20 litro |
| Azúcar blanca (blanquilla y pilé) | 4'75 | 5'— |
| Azúcar morena (terciada y de importación) | 3'705 | 4'— |
| Jabón común | 4'051 | 4'50 |
| Garbanzos | 3'63 | 4'— |
| Lentejas | 3'173 | 3'50 |
| Alubias (todas las variedades) | 4'02 | 4'50 |
| Pastas de sopa | 3'60 | 4'— |
| Arroz corriente | 2'739 | 3'— |
| Arroz especial | 4'470 | 5'— |
| Puré | 2'689 | 3'— |
| Subproductos de puré | 0'522 | —'— |
| Café | 22'70 | 26'— |
| Harina del 90% para consumo directo | —'— | 2'50 |
| Chocolate | 9'45 | 10'— |
| Tocino | 10'81 | 12'— |
| Manteca fundida | 12'95 | 16'— |
| Pulpa seca de remolacha | 0'554 | —'— |
| Bacalao | 8'50 | 9'25 |

El precio correspondiente a la ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por Kg. para la venta por el detallista por la cuantía de la ración sin que por ningún concepto pueda alterarse los que resulten, ya que en los mismos se ha incluido el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de enero de 1946.

El Gobernador Civil Presidente, Francisco Angel Abella Martín


**MOLINOS. — FABRICA DE HARINAS**
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID


**OBRAS PUBLICAS — PROVINCIA DE PALENCIA**

**SECCION DE CONSERVACION**

SUBASTA

El «Boletín Oficial del Estado», de 29 del actual, publica el anuncio de subasta de obras de reparación del firme con macadam ordinario, en carreteras de esta provincia.

Las proposiciones se admitirán hasta las 13 horas del 20 de Febrero próximo, en la Sección de Conservación de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, y en esta Jefatura, en las cuales se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición.

Palencia, 31 de Enero de 1946.

El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMIREZ


**PRIMER GRAN CONCURSO**
**KORES**
**Del día 2 al 16 de Febrero oiga Vd. por Radio Palencia, en su emisión de noche, el disco "Rumba Kores" y pida un folleto explicativo en cualquier papelería.**
**SIETE VALIOSOS PREMIOS**

## LOS SOCIOS DEL D. F. N. PALENCIA

**¿VAMOS A REEMPRENDER NUESTRA CAMPAÑA?**

Merece la pena recordarlo. Hace unos meses, cuando se iniciaba la temporada, con ocasión de la Junta general del D. F. N. Palencia, se dió la voz de alerta: O el club aumentaba sus socios o su muerte era segura... Y a raíz de aquella nota no faltaron los optimistas—los más, justo es decirlo—que moralmente se comprometieron a realizar una intensa campaña para que los palentinos que se precian de tales se inscribiesen en las listas de socios del club local.

Los propósitos no pudieron ser más laudables. La campaña se inició por muchísimos y las altas se sucedieron. Eso en una época, en que, forzoso es confesarlo, los éxitos deportivos del once palentino—¡ay! demasiado escuálido entonces, por falta de jugadores!—entorpecieron a las propagandas Pero aun así y todo cada día, cada mes, aumentaban los socios. Se empezaba a vigorizar la parte económica del club, base de todo lo demás.

Más tarde se crearon las nuevas modalidades de socios para que nadie alegara que no podía, por falta de numerario, ser socio del club palentino. Y vino la reducción de cuotas, y el acierto de la cuota de obrero, que con sus seis pesetas mensuales, resolvía el problema de los humildes.

Pero han pasado unos meses y la cosa se va enfriando. La meta de los 2.000 socios a que se aspiraba casi se quedó reducida a la mitad...

He ahí el peligro. Nosotros lanzamos la voz de alerta siempre. Es preciso, es imprescindible que si queremos que el club prospere reemprendamos nuestra campaña. Todos, todos—cada uno entre sus amistades y medios en que se desenvuelva—para que sigan las altas en el club. De lo contrario ya sabemos lo que nos espera a los deportistas, sin que tengamos derecho a quejarnos.

Así, pues, a todos lanzamos esta pregunta:

—¿Estamos dispuestos a seguir la campaña pro-socios? ¿Sí? Pues, ¡vamos a verlo!

## EL PARTIDO DEL DIA DE NUESTRA PATRONA

### Un potente equipo del Real Valladolid frente al Palencia

### Calendario para la Copa Federación en el 11.º Grupo

La Directiva de nuestro primer Club no descansa. Ya dijimos que se estaban organizando dos interesantes partidos para los días 2 y 3 del actual. La noticia se ha confirmado y así, el día 2, día de la Patrona de Palencia, nos visitará un potente equipo del Real Valladolid.

Por fin, si el tiempo no lo impide de nuevo, vamos a ver este interesante encuentro, ya que si siempre los partidos entre el Real Valladolid y el Palencia fueron competidos e interesantes, en éste media la circunstancia de que han de probarse dos o tres elementos, unos ya fichados y otros que lo serán en breve por el Palencia, entre ellos Higinio, Carolo, y posiblemente Lasheras.

Por otro lado, el Palencia alineará dos novedades, según hemos podido enterarnos, y caso de que lleguen a tiempo. Se trata de dos jóvenes jugadores bilbaínos, que parece son promesas si se les cuida y dirige bien y llegan a cuajar en el fútbol y que podrían pasar a nuestro equipo, con lo que se iría cumpliendo el programa que tiene la Directiva de inyectar en algunas líneas gente joven que ponga en el juego la máxima energía e ímpetu en la próxima temporada.

Para el domingo, día 3, se gestiona, según nuestras noticias, la venida de un fuerte conjunto de Tercera División, y sabemos se han dirigido ofertas en este sentido al Barreda, de Santander, y al Juventud, de Trubia y alguno más, aunque no sabemos si por las dificultades que todos los Clubs tienen en estos momentos para desplazarse, pues están procediendo a reorganizar sus cuadros, se logrará el deseo de la Directiva de nuestro primer Club de traer un equipo de fuera. Caso contrario, creemos se enfrentará al Palencia, completo y tal como con las nuevas adquisiciones va a jugar el próximo Campeonato de Copa, una fortísima selección provincial, a base de los mejores jugadores que se han destacado en esta temporada en los equipos modestos de categoría regional de nuestra provincia.

Indudablemente, ambos partidos serán interesantísimos y, además, tenemos también entendido que, en especial el día 2, y para que todos los palentinos que lo deseen puedan asistir al partido de fútbol disfrutando así de un espectáculo en el día de la Patrona, los precios de general y suplemento de tribuna, se rebajarán hasta límites verdaderamente populares, con lo que los socios del Deportivo F. N. Palencia, podrán presenciar con sus recibos del mes de febrero, dos magníficos encuentros seguidos, y los restantes aficionados gozar también de estos partidos, con lo que viene a costar uno.

NOTA.—Para que los socios del Club Deportivo F. N. Palencia puedan asistir a los dos partidos a celebrar en nuestro Campo de "La Balastera", los días 2 y 3 del corriente, se hace público que ambos días, de 11'30 a 1'30, en las oficinas del Club, calle Mayor, y de tres en adelante, hasta la hora de comenzar el partido, se hallarán los cobradores para hacer efectivos aquellos recibos que, por la premura de tiempo, por no haber sido hallados en su domicilio los socios, no fueron todavía abonados y recogidos por sus titulares.—*La Directiva.*

CALENDARIO DE LA "COPA FEDERACION" EN EL 11.º GRUPO

He aquí el calendario del importante Torneo de Campeonato "Copa Federación" que dará comienzo el día 10 del actual

PRIMERA VUELTA

10 de febrero:
Avila-Atlético de Zamora.
Béjar-D. F. N. PALENCIA.
Alas de Valladolid-G. Segoviana.

17 de febrero:
A. Zamora-Alas de Valladolid.
D. F. N. PALENCIA-Avila.
G. Segoviana-Béjar.

24 de febrero
A. Zamora-D. F. N. PALENCIA.
Avila-G. Segoviana.
Alas de Valladolid-Béjar.

3 de marzo:
Alas de Valladolid-D. F. N. PALENCIA.
G. Segoviana-A. Zamora.
Béjar-Avila.

10 de marzo:
D. F. N. PALENCIA-G. Segoviana.
A. Zamora-Béjar.
Avila-Alas de Valladolid.

SEGUNDA VUELTA

17 de marzo:
A. Zamora-Avila.
D. F. N. PALENCIA-Béjar.
G. Segoviana-Alas de Valladolid.

24 de marzo:
Alas de Valladolid-A. Zamora.
Avila-D. F. N. PALENCIA.
Béjar-Segoviana.

31 de marzo:
D. F. N. PALENCIA-A. Zamora.
Gimnástica Segoviana-Avila.
Béjar-Alas de Valladolid.

7 de abril:
D. F. N. PALENCIA-Alas Valladolid.
A. Zamora-G. Segoviana.
Avila-Béjar.

14 de abril:
G. Segoviana-D. F. N. PALENCIA.
Béjar-A. Zamora.
Alas de Valladolid-Avila.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.


**HERNIADO** Desde el primer día debe cuidar su hernia, para evitar el peligro y desarrollo constante de la misma. Con el **Suspensorio Obturador HERNIUS automático**, le será fácil contenerla y neutralizarla con la máxima comodidad. **Sin tirantes**, peso, elásticos, ni presiones molestas, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7983).
**VISITA EN PALENCIA:** «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, el día 9 del corriente, de 10 a 12, en el CONSULTORIO del DR. BLANCO, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30, pral.-Madrid.**


# Delegación Provincial de Sindicatos

## SECTOR INDUSTRIAL

Existiendo una plaza vacante de Auxiliar-Mecanógrafo en esta Delegación Provincial de Sindicatos, se saca a concurso-oposición, bajo las condiciones siguientes:

CONDICIONES: Ser español, mayor de 18 años y menor de 30, estar exento o haber cumplido el servicio militar (para los varones y tener cumplido el Servicio Social las mujeres), y pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Serán condiciones preferentes, poseer título académico, ser mutilado, ex combatiente, ex cautivo, Vieja Guardia, etcétera.

SUELDO: Cinco mil pesetas anuales más gratificaciones.

ADMISION: Se hará con carácter interino por prueba práctica, ante un Tribunal y el que resulte aprobado pasará a prestar sus servicios en los Sindicatos Piel-Textil.

EJERCICIOS: El examen versará sobre las materias siguientes:

Primera: Ejercicio escrito a mano, para apreciar la ortografía y caligrafía del concursante.

Segunda: Ejercicio escrito a máquina (a la copia y al dictado) durante un tiempo no inferior a diez minutos cada uno, al objeto de apreciar la velocidad del concursante.

Tercera: Prácticas de Aritmética.

Cuarta: Redactar un escrito sobre prácticas de oficina, que previamente señale el Tribunal.

DOCUMENTOS: Los concursantes admitidos a las prácticas del concurso-oposición, deberán presentar antes del día 5 de febrero, a las doce horas, los documentos siguientes:

Partida de nacimiento, certificación médica, certificación de pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., certificado de situación militar (varones), certificado de haber cumplido el Servicio Social (mujeres). Además presentarán cuantos documentos se puedan computar como méritos.

INSTANCIAS: Acompañadas a la documentación que se indica, se presentarán antes de las doce horas del día 5 de febrero próximo, dirigidas al secretario provincial de Sindicatos( Mayor Pral., 244, segundo).

OBSERVACIONES: Si alguno de los opositores no tuviese completa la documentación a la presentación de la instancia, se dará en principio como admitida, pero con la obligación de presentarla el día antes a aquel en que se celebren los ejercicios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 31 de enero de 1946.—*El Secretario provincial de Sindicatos.*

# Fiscalía Provincial de Tasas

## Sanciones impuestas en el mes de enero

RELACION DE SANCIONADOS EJECUTORIAMENTE POR ESTA FISCALIA, DURANTE EL MES DE LA FECHA

6.247. Froilán de la Hera Montes, de Cervera de Pisuerga, por molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de cien kilos de harina de trigo, sesenta de comuña, cierre del molino por tres meses y multa de 10.000 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada el encartado, el que ha sido resuelto por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

9.676-10.325. Placidia Palomino García, de Castromocho, por tenencia no justificada de trigo y harina de trigo y falta de entrega de pieles de ganado vacuno; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.453. Eutimio Doce Caldevilla, de Lomeña (Santander), por intercambio y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 234 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

10.463. Saturnino Martín Villegas, de El Barrio de la Puebla de Valdavia, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 224 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Primitivo Revilla García, de Villanueva de Abajo, por venta clandestina y a precio abusivo de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Ampelia de Arriba Herrero, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

10.481. Eleuterio Cagigal Martín, de Villajimena, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 336 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Silverio San Miguel Fernández, de Palacios del Alcor, por venta clandestina y a precio abusivo de trigo, multa de 1.000 pesetas.

10.486-10.488. Rafael Losada Rubio, de Villada, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 330 kilogramos de trigo, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Valentín Garrido Gil, de Boadilla de Rioseco, por venta clandestina y a precio abusivo de trigo, multa de 2.500 pesetas.

10.512. Avelino Herrero Díez, de Nogal de las Huertas, por tenencia y molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.515. Olegario Díez París, de Fresno del Río, por molturación clandestina de artículos intervenidos y falta de declaración de superficie sembrada y cosecha obtenida de centeno; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.548. José Collo Casado, de Obargo (Santander), por intercambio y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 200 kilogramos de patatas y multa de 1.000 pesetas.

10.566. Francisco Pérez Mazariegos, de Fuentes de Nava, por venta de tejidos de tipo técnicamente único, no anotarlos en el Libro de Registro Oficial y carecer de la tarjeta de comprador; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.592. Eladio de los Ríos Duque, de Herrera de Pisuerga, por falta de marchamo de precio en productos sidero-metalúrgicos transformados; decomiso de 35 cubos de chapa y multa de 1.000 pesetas.

10.597. Dionisio Galtón Gutiérrez, de Camasobres, por transporte de paja sin guía; decomiso de 1.400 kilogramos de paja y multa de 1.000 pesetas.

10.589. Onésimo Fernández Garrán, de Aguilar de Campóo, por venta de sulfato de cobre a precios abusivos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.628. Julián del Río Seco, de la misma localidad, por venta de tocino a precios abusivos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.630. Leonila Barón Cagigal, de la misma localidad, por falta de peso en las piezas de pan elaboradas para el racionamiento público, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.644. Silverio Pérez Soto, de Paredes de Nava, por tenencia clandestina de artículos intervenidos y uso indebido de colecciones de cupones de racionamiento; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.657. Máximo Alario Prado, de Villamuriel, por transporte clandestino de harina y pan; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.663. Mauro Marcos Ruiz, de Palencia, por tenencia clandestina de artículos intervenidos y uso indebido de colecciones de cupones de racionamiento; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Palencia 31 de enero de 1946.—El Fiscal provincial, *Ramón Rivero de Aguilar.*

(Continuará)

## Cruzada pro Seminario

### Nuevos donativos

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior en Palencia-Ciudad | 91.239,20 |
| Nuevos donativos: 8.ª lista. | |
| Don Ramón Herrero | 500,00 |
| Don Higinio Martínez de Azcoitia | 500,00 |
| Doña María Moro | 300,00 |
| Don Nicolás de Lomas Vázquez-Viuda e hijos de Lomas | 500,00 |
| Don Julián Sánchez | 50,00 |
| Don Rafael Botín | 300,00 |
| Don Eugenio Sahagún | 100,00 |
| Don Julián Mateo Arenillas | 300,00 |
| Don Rafael Martínez de Azcoitia y Bedoya | 200,00 |
| Don Marcos Martín Escobar e hijos | 150,00 |
| Don Ildefonso López Escapa e hijos | 25,00 |
| Don Jesús Puertas Trejo | 200,00 |
| Suma y sigue | 94.364,00 |

Palencia, 1 de febrero de 1946.

Quienes no hayan entregado los donativos y deseen hacerlo, se les agradecería procediesen a su entrega a la mayor brevedad, por estar próximo el cierre de la misma.

# VIDA RELIGIOSA

**S. I. CATEDRAL**

Día 3 de febero: Domingo IV después de Epifanía. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

**SAN MIGUEL**

El próximo domingo, día tres, dará principio en esta iglesia la solemne novena con que la Archicofradía obsequia a Nuestra Señora de Lourdes.

Los cultos serán: Misa de Comunión, a las ocho y media y por la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario y ejercicio de novena, a las siete y media. En los tres últimos días habrá sermón predicado por el M. I. Señor Don Zacarías Gama, canónigo de la S. I. Catedral.

SAN PABLO.—La Purificación. Orden Tercera de Santo Domingo y Rosario Perpetuo. Rosario de aurora a las siete y veinte. Procesión de candelas, misa de ofrecimiento y de comunión a las nueve. Deben asistir con su estandarte a los cultos y procesión de Ntra. Sra. de la Calle, en la Catedral.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE. —Comienzan el día 3 de febrero, próximo domingo.

La Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, celebrará tan piadoso ejercicio con gran esplendor, que se leerá en las misas de siete y media.

Durante los siete domingos habrá misa a las doce.

Por la tarde, el ejercicio a las siete y media con exposición, rosario, lectura de los dolores y gozos, sermón, reserva y cántico a San José.

Los cultos de este primer domingo son a intención de doña Juana Touchard, celadora de la Corte de Honor de San José.

Socios y devotos del Patriarca San José, honradle haciendo todos los siete domingos en la iglesia de San Pablo, donde está erigida canónicamente la Cofradía del Patrono Universal de la Iglesia.

Confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria.

PRIMER DOMINGO DE MES.—Los cultos de costumbre con procesión y sermón del P. Prior.

JUNTA DE JEFES DE DIVISION Y SECCION.—A las cinco de la tarde, en la sacristía. Sesenta preciosos objetos se rifan entre las jefes de sección del Rosario del Centro de Palencia. Deben asistir tanto las jefes antiguas como las organizadoras. De las de la capital tan sólo tendrán parte en la rifa las que estuvieran presentes. A las que fueron agraciadas con algún regalo, siendo de fuera, se lo comunicarán o enviarán sus respectivas jefes de división.

Por ser junta extraordinaria deben asistir todas las jefes de división y puntualmente.

## ENSEÑANZA

**JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL**

Donativos recibidos para la colecta autorizada por orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, de fecha 20 de marzo último, con destino a la edificación de los Colegios de esta Institución.

Suma anterior, 17.659'60 pesetas.

Delegación provincial del SEM., 300 pesetas; Escuela de niñas de Villamartín de Campos, 3; ídem de Boada de Campos, 6; ídem de Lebanza, 7'50; ídem de San Martín y Cembrero, 5; ídem de niños de Villalumbroso, 5; ídem de niñas de ídem, 5; ídem de Capillas, 5; ídem de Valcobero, 7; ídem de Camporredondo, 10; ídem de Castrejón de la Peña, 5; ídem de Becerril del Carpio, 5; ídem de Respenda de la Peña, 6; ídem de Corvio, 5; ídem de Villanueva de Pisuerga, 5; ídem de Olecha de Valdivia, 15'75; ídem de Loma de Castrejón, 10; ídem de Traspeña, 6; ídem de Cubillo de Castrejón, 6; ídem de niños de Micieces de Ojeda, 5; ídem de niñas de ídem, 5; ídem de Pozo de Urama, 5; ídem de Vallespinoso, 10; ídem de Cuerno de la Peña, 5; ídem de Pisón de Castrejón, 10; ídem de Cenera de Zalima, 10. Suma y sigue, 18.126'85.

PARA OPOSITAR A CATEDRAS DE NORMALES.—Podrán tomar parte en las oposiciones a cátedras de Escuelas Normales del Magisterio, según la ley de Enseñanza Primaria, los licenciados en la Sección de Pedagogía y de otras Secciones, si se trata de disciplinas especiales. Probablemente participarán también los alumnos de la extinguida Escuela Superior del Magisterio. También es posible que concurran otras personas que tengan méritos distintos a los señalados, mientras duren estas circunstancias de adaptación de planes.

# Anuncios por palabras

**HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.**

**«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»**

**BASCULAS**, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**SE ARRIENDAN** 80 hectáreas de tierra, a las dos hojas. En Villada. Moisés Hermoso.

**CASAS** en venta, sitio céntrico, nuevas. Una dos pisos, llaves en mano y otra 6 por 100, piso libre enseguida. Informes: Colón, 45.

**SE VENDE** una mula de 3 a 4 años de edad, alzada de 9 a 10 dedos. En Autillo Campos. Gregorio Castellanos.

**CABALLO** semental, magnífico ejemplar, de 4 años, alazán, alzada 1.60, raza «Hispano-Bretón». vendo. Para verlo y tratar, en las cuadras de Eloy Fernández. En República Argentina, número 1.

**EN HUSILLOS**, se venden 85 ovejas con crías y 35 cancinas. Tratar, con Felipe Guardo.

**VENDO** salto de agua abundante caudal, sin estiaje, dos kilómetros Saldaña, tiene instalada turbina pequeña, daría facilidades pago. Pertenecen al salto finca media hectárea, riego y terrenos 25 áreas aproximadamente. Tratar, Narciso Velasco. Villaluenga (Palencia).

**SE VENDEN** dos máquinas de coser «Singer». Fuentes de Nava. Anastasio Mazariegos.

**VENDO** casa para industria o comercio, con aguas corrientes; o traspaso sastrería. Patricio Felipe. Carrión.

**PAJA**, vendo 1.000 arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

**VENDO** mula y macho 30 meses, 4 y 7 dedos respectivamente; mula 12 años, toda prueba. Darío Usano. Capillas.

**VENDO** 500 arrobas paja de trigo. Irineo Aguado. Husillos.

**VENDO** potro recela, 3 años; y 10 toneladas remolacha forrajera. Juan García. Población de Soto.

**SE VENDE** partida de mimbre. Feliciano Grijalvo. General Goded, 16. Palencia.

**SE VENDEN** en Autillo de Campos, 1.600 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con Benito Tejerina. Castil de Vela.

**VENDO** 5 vagones paja de trigo, junto o separado, buenos precios. Verlo y tratar, Avenida José Antonio, 65, 2.º. Angel Fuertes.

**SE NECESITA** cuadra con corral, para tres o cuatro caballerías; se vende macho 6 años, 7 dedos sobre la marca. Mosaicos «La Hortensia». Palencia.

**SE VENDE** una partida de chopos. Tratar, con Sixto Gutiérrez. En San Cebrián de Campos.

**OFRECESE** señora, coser domicilio. Santiago, 16, o Puente Mayor, cantina. Palencia.

**SE ARRIENDA** almacén amplio y piso. Eras Santa Marina. Informes, «El Porroncillo».

**CASA** particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

**VENDO** dos cabras con cría hembra. En Santoyo. Manuel Terradillos.

**SE VENDEN** 500 kilos de miel. Emilio Palenzuela. Cevico de la Torre.

**VENDO** paja blanca y negra. Gelasio Ibáñez. Villaviudas.

**SE VENDEN** dos vacas de leche, una recién parida y otra próxima a parir. Fuentes de Nava. Marcial Iglesias.

**SE VENDEN** dos máquinas guarnecedoras, marcas «Wertheim» y «Singer» y un carro par. Tratar, Germán Jubete. Carrión de los Condes.

**VENDO** cerdo de 8 a 10 arrobas. Secundino López. Boadilla del Camino.

**PROCEDENTE** de testamentaría, se vende macho dos años, 8 dedos, toda prueba; mula cerrada, 4 dedos; yegua preñada al contrario, 8 años, toda prueba. Viuda Mariano Gutiérrez. Monzón de Campos.

**EXTRAVIO** paquete conteniendo ropa niño y un diploma, trayecto Villalcón-Villatoquite. Entréguese o avisen, Crispiniano Rodríguez. Villatoquite. Gratificaré.

**VENDO** 200 arrobas paja blanca. Rivas de Campos. Simeón Ruiz.

**SE VENDEN** injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

**VENDO** plataforma cuatro ruedas, para una caballería; carro para dos; otro para una. Carretera Valladolid, tercer barrio. Casa Beltrán. Palencia.

**VENDO** casa, llaves en mano. Informes: Mariano García, camino de La Miranda, los tres pasos.

**SE DESEA** alquilar local de gran capacidad, para almacén de carbones. También se desea adquirir vehículos para reparto en plaza. Ofertas por escrito, con detalles, a don Julio Vielva. Carmelitas, 4.

**HORTELANO**, se necesita, buenos informes. Tratar, salchichería. Mayor 102. Palencia.

**EN TAMARA** hay una yegua extraviada, se entregará al que acredite ser su dueño. Feliciano Tapia.

**PLACAS** y arandelas cocina, máquinas cortar el pelo y esquilar, cuchillos navajas, cubiertos, sartenes, cerraduras, cedazos. Ferretería García. Mayor, 192.

**GARROFAS** para pienso, a precios afinados. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

**SE VENDEN** 4 burros sementales, 2 3 y 4 años, alzada 1.48, 1.56 y 1.58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González. Villota del Ebro por Valderredible (Santander).

**PERDIDA** de un guante entre Gobierno Militar a Correos. Gratificaré a quien le entregue en Mayor Principal, 35, comercio.

**VENDO** 1.000 kilos alfalfa buena para pienso. Quintanatello de Ojeda. Felipe Franco.

**VINOS** tintos y claretes, consultad precios en almacén de Jesús Villamuza En Cisneros.

**¡PARADISTAS!** Vendo bonito caballo semental «Postier Bretón», tres años marzo, alazán, 1'59. Salomón García. Nogal de las Huertas.

**SE VENDEN** tres zafras para aceite, en buen uso, de 600 kilos cada una; una báscula automática, seminueva, fuerza 20 kilos. Jacinto Ruiz. En Frómista.

**SE VENDEN** dos balanzas, una nueva, «Werkel» y otra «Montaña». Para tratar, calle Mayor, 173. Carnicería.

**SE VENDE** carro par mulas. Para verle y tratar, con Jesús Gutiérrez. Villanuño.

**COCINERA** sepa obligación, informada, 125 sueldo. Escribid. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421. Palencia.

**VENDO** por dejar labranza, ganado, artefactos agricultura. Esteban Alonso. Abarca.

**VENDO** 5 cuartas de nabos forrajeros, una chiva abocada a parir, un burro de 7 años. Justo Vela, carretera Autilla.

**HUERTA**, se vende, 4 obradas y dos cuartas. Informes, Palencia, Las Marquesas. Benito Doyague.

**SE VENDE** un macho de media edad, 8 dedos, una vaca de leche y novilla. En Villovieco. Gabino Pérez.

**SE VENDE** planta de cebolla superior. Isabel la Católica, 1. Frutería.

**SE NECESITA** cocinera que sepa bien su obligación. Queipo de Llano, número 20.

**TERRENO** de regadío, se cede a medias, pendiente nivelación fácil. Martín Calleja, 3.

**VENDESE** mula media edad, buen trabajo, 6 dedos. Tratar, Mariano García. Osorno.

**POR DEJAR** labranza, vendo casa para labrador, llave en mano; máquina segadora «Viki», seminueva; aventadora; burra de 5 años y varios aperos de labranza. Tratar, Herederos de Jacinto Meneses. Villamuriel de Cerrato (Palencia).

**VENDO** 20 ovejas próximas a parir. Antonio Martínez, Población de Soto.

**AMA DE CRIA**, para criar en su casa, leche cuatro días. Abia de las Torres Julia Mazuecas.

**SE VENDEN** 60 ovejas, todas emparejadas, 20 borras, 25 sobreborras y 15 de tres partos, seleccionadas. Para tratar, con Bonifacio Merino. En Villoldo.

# HOY EN EL MUNDO

## Nuevo partido en Francia

La solución de la crisis francesa, con la coalición de los tres grandes partidos—socialista, comunista y Movimiento Republicano Popular—no ha dejado de provocar en Francia una viva reacción en parte de la opinión política. Al parecer, se considera que no se ha llegado a una solución deseada, por la que se pudiera trabajar intensamente en la reconstrucción nacional en todos sus aspectos. Se habla de un «totalitarismo a tres» y se señalan las influencias extrañas que, en virtud de esta coalición, ha de tener la política francesa. Parte de la opinión de Francia se niega a aceptar esta imposición de los que a sí mismos se llaman los tres grandes partidos.

Como señal inequívoca de esta reacción, hemos de apuntar la formación de un nuevo partido, Republicano de Libertad y parece ser que su figura representativa es Paul Reynaud. Este partido, titulándose conservador, ha de ser el que lleve todo el peso de la oposición contra la coalición gobernante que, al monopolizar el Poder, está llevando al país a la ruina.

Característica de este nuevo partido es que aboga inicialmente por un Poder con la debida fortaleza para que, garantizando la libertad, pueda gobernar en Francia sin que tenga que rendirse a influencias de fuera. Aboga por la libertad de pensamiento de enseñanza, de Prensa y de producción, y pretende marcar un sentido puramente nacional en la política.

Por este rápido bosquejo que hemos hecho del nuevo partido francés, puede fácilmente comprenderse que, aunque a sí mismo se titula conservador, más se acerca a esos partidos que en otros países aún tienen una esencia puramente liberal. De todos modos, con la formación de este grupo queda demostrado que existe cierta reacción en el país vecino.

# Aumenta notablemente el cultivo de la remolacha

## Para la campaña 1946-47 espérase una producción superior a 200.000 toneladas

### Castilla la Vieja es la zona española que da la remolacha con más riqueza de azúcar

Madrid.—Ultimamente se han publicado las disposiciones relacionadas con los cupos y precio del azúcar, y hemos querido ampliar el sentido de tales disposiciones para ofrecer al conocimiento público un estado rigurosamente exacto de la producción remolachera en España, y de nuestra información se desprende que aún cuando no es posible llegar a producir todavía la cantidad total de azúcar necesaria para un abastecimiento normal y calculada en unas 280.000 toneladas anuales, dada la superficie que absorben otros cultivos absolutamente imprescindibles, se ha conseguido aumentar la producción de remolacha considerablemente con arreglo a las últimas disposiciones dictadas. Desde el año 1936 el descenso de la producción ha venido siendo muy rápido, no obteniéndose en alguno de aquellos años posteriores más que unas 88.000 toneladas de azúcar.

En la campaña de 1945-46, que ahora termina, se ha logrado fomentar el cultivo de la remolacha azucarera para conseguir una producción que se estima, teniendo en cuenta las contrataciones de siembra realizadas por las empresas fabriles, en unas 200.000 toneladas, pero la extraordinaria sequía que hemos padecido produjo tales trastornos en este cultivo que las pérdidas pueden calcularse aproximadamente en el 50 por ciento.

Para la campaña remolachera azucarera de 1946-47, con las mismas normas y precios que la anterior, es de esperar también una producción que rebase de las 200.000 toneladas de azúcar, y como se calcula que la riqueza media de la remolacha en azúcar es de 12'50 por ciento, la remolacha a producir deberá ser 1.500.000 para 190.000 de azúcar, contando con que la caña azucarera del litoral de Málaga, Granada y Almería proporcionen unas 15.000 toneladas.

Para el millón y medio de toneladas de remolacha se precisan 65.000 hectáreas aproximadamente.

Además de azúcar, esta cantidad de remolacha proporciona 750.000 toneladas de pulpa para alimentación del ganado y 180.000 hectolitros de alcohol.

Antes del año 1936 se calculaba un consumo medio por habitante y año de 12 kilos de azúcar y con la producción calculada se podría suministrar unos 8 kilos, quedando 25.000 toneladas para los industriales.

En zonas de mayor producción Aragón, Castilla la Vieja, y León, siendo Castilla la región de España que más promete para la producción de remolacha azucarera por sus condiciones de altura numerosos regadíos nuevos, en los que este producto tiene que entrar indispensablemente en las alternativas. Es, desde luego, la zona que de remolacha con más riqueza de azúcar.

En cambio las zonas remolacheras de Andalucía van descendiendo rápidamente en importancia por las medianas condiciones para este cultivo y la menor riqueza de la raíz en azúcar.—Cifra.

# Por primera vez...

## Va a decirse la Santa Misa en las Tierras Árticas

Buenos Aires, 30.—Por primera vez se dirá misa en las tierras árticas. Con la expedición que relevará al personal del observatorio argentino de las islas Orcadas, cerca de la tierra de Graham, relevos que se hacen anualmente ha partido el padre jesuita Felipe Lérida, que lleva consigo una imagen de la Virgen de Luján y que atenderá a los servicios religiosos de la estación.

# Clausura del X Congreso de la Sección Femenina

## Palabras de la delegada Nacional Pilar Primo de Rivera

Alicante, 31.—Texto de las cuartillas leídas por la delegada nacional de la Sección Femenina ante la cruz que marca el sitio donde cayó José Antonio:

«No sé si comprenderéis, camaradas, cuanto tiene de dramáticamente significativo hoy está reunión nuestra en torno a las losas sobre las que fué derramada la sangre de José Antonio. Nunca nemos estado tan necesitados de comunicarnós con él y de recibir la inspiración de su pensamiento y de su conducta como en estos días cruciales y amenazadores. No podemos ni debemos engañarnos; no debemos celar con distinciones de vanidad estética o directamente sentimentales esta pura ansiedad en que vivimos. Sólo las almas anhelosas y que saben descubrir el meollo de su anhelo, que es lo más íntimo y profundo, lo más radical del ser; sólo las almas anhelantes, capaces de desnudar su anhelo de toda circunstancia aparencial merecen alcanzar la luz. Dios nos libre, por tanto, en esta ocasión casi religiosa, de toda palabra vana. Os invito a meditar, a abrir el oído de vuestras almas anhelantes en el drama que aquí, en este sitio, en la tierra que hoy sostiene esta cruz, se consumó hace ya nueve años. Lo que aún podamos alcanzar de lucidez, de entereza y de esperanza, lo alcanzaremos precisamente a través de este pequeño éstasis que os propongo. Queden por un instante olvidadas nuestras preocupaciones diarias y personales, tanto como las colectivas, y dejemos empapar nuestra alma por este ejemplo vivo que estamos evocando.

Aquí mataron a un hombre. Esto sería lo que viniendo del confín más remoto y con toda ignorancia se nos ocurriría decir en presencia de esta cruz. Aquí se hizo un hombre; aquí alcanzó un hombre su última etapa en el camino del ser, diremos nosotros, palpitándonos el alma de amor, admiración y fidelidad. Esta es la historia más verdadera, más íntima de José Antonio; ésta es la historia de toda vida completamente realizada.

De sobra conocemos cual es la vida de José Antonio antes de que se encerrase en estos muros. Poco, en cambio, sabemos y podemos saber de la parte de vida que, día día, fué viviendo aquí mismo. Y sin embargo, este trozo de vida silenciosa y poco menos que ignorada, se nos aparece como el más rico, el más decisivo, el más intenso de todos. Porque aquí, entre estos muros, alcanzó José Antonio a conquistar nada menos que su plenitud, nada menos que su libertad. Mucho antes, había renunciado José Antonio a toda aquella parte de sí mismo que, por decirlo así, constituía lo más externo de su periferia personal: la vocación profesional, las ventajas de su posición social, de su nacimiento y las satisfacciones de la vida privada, inmensamente prometedora para hombres tan aventajadamente constituídos como él. Renunciar a todo esto era replegarse a su núcleo más esencial y verdadero. Sabemos de seguro que el aplicar la capitanía política sus mejores potencias perseguía en su dedicación. Hizo su doctrina y ordenó su acción con lo más auténtico y sincero de sí mismo; mutilando muchas de sus dimensiones convencionales para vigorizar las esenciales. Por ley natural, la concentración determinó una expansión. Y aquel José Antonio, resignado de tantas cosas apretadas contra sí mismo, se convierte nada menos que en el eje y el árbitro de todo su ambiente que fué el falangista.

Pero aquí, en esta cárcel, le esperaba lo más grave. Aquí, el despojo de su vida privada llegó a ser absolutamente su ámbito social, era una celda pobre y triste. Pero aquí aquel ambiente que, como emanación de su densidad íntima, había estado prolongando su personalidad—la misma Falange—le es negado ahora. Está incomunicado, solo, impotente para actuar, sin noticias, sin esperanzas. Le quedan aún sus recuerdos; le queda su carne mortal; le quedan sus afectos y sus sueños, sus ideas y sus presentimientos. Pero ahora ha de librar batalla contra todo eso que le queda, y que aún es extenso y objetivo, para posesionarse de su istmo y ser únicamente lo que esencial y definitivamente es; lo que se sabe ser cuando se sabe morir. Cuando José Antonio, bellamente transfigurado por la agonía, pisa las losas de este patio en aquella madrugada turbia de noviembre y los fusiles rompen su espléndida apariencia con un desgarrón de metralla, esos fusiles ya no podían matar nada. Porque José Antonio era ya todo espíritu, todo ser, todo hombre, todo plenitud. Y replegado a ese tamaño del grano de mostaza, el tamaño infinito del espíritu, adquirió el tamaño inmenso de un pueblo entero: el pueblo que él había hecho en su corazón. Renunció para ser; renunció para no claudicar. Replegose a lo esencial e íntimo para convertirse en puro y espiritual grano de mostaza. Y así alcanzó la dignidad del nombre, dignidad inmortal.

Todo esto nos dice el drama de José Antonio para el que nunca tendremos consuelo pero por el que nunca dejaremos de tener fe y realidad. ¿Comprendéis ahora? En medio de este mundo de seres que se niegan a conquistar su hombría, de ese mundo de apariencias furiosas y mentiras horribles, aquí, sobre esta sangre, nos reunimos otra vez como en un campamento y el árbol nacerá cuando llegue otra vez la primavera. Cifra.


¡TRABAJADORES

**Todos los que soliciten Préstamos Nupciales, no olviden que los datos que, para concesión de los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmente, antes de percibir el Préstamo.**


# LA BOLSA AL DIA

**BOLSA DE BILBAO**

Bilbao, 1. — Cierra la semana en Bolsa con una sesión de negocio nutrido, con oen todas las jornadas anteriores. Los cambios siguen progresando en la mayor parte de los títulos. Es notable hoy, entre todos los grupos, el avance del Bancario, todos cuyos valores han mejorado fuertemente sus cambios, sobre los registrados en el día de ayer.—Cifra.

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 1.—Impresión de Bolsa. Finaliza la semana con una sesión en la que los tres sectores continúan conservando la buena coyuntura que ha dominado en los tres días anteriores. Hay abundante dinero, cuya presión, actuando en los distintos corros de dividendo, acumula interesantes plus valías más netas y más constantes para los títulos bancarios que para los otros valores. En fondos la firmeza acostumbrada, tónica que se extiende a la renta fija, en la que la única nota desfavorable es la costumbrada ortedad de negocio.—Cifra.

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 1.—Cotizaciones de Bolsa. Fondos públicos: Interior, F, E, D, 91.30; C, B, A, G, H, 92.30; Amortizable 3 por 100, F, 101; E, 101.75; C, B, A, 103; octubre 1945, F, 105,25; E, D, C, B, A, 105; 3,5 por 100 1942, 96,75; noviembre, 1945, 104; 3,5 por 100 1945, 96,75; Tesoros, 2.75 por 100 1942, 101.25; D, 1943, 102.15; noviembre, 1945, 104; 3,5 por 100 1945, 6.75; Tesoros, 2.75 por 100, 1942, 101.25; ídem 1943, 102.15; noviembre, 1945, 104.50; Crédito Naval, 100.50; Villas, 1914 y 1918, 102.50; Obras Subsuelo, 105,50; Tánger Fez, 102.50; Empréstito Austriaco, 101; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102.50; ídem A, 108,50; B, 107.25; C, 108.50; Exentas, 110.25; Crédito Local Interprovincial, 4 por 100, 104, ídem Lotes, 103,75.

Acciones.—Banco de Crédito Industrial, 4,50; Banco de España, 431; Exterior, 205; Hipotecario, 365; Central, 22; Español de Crédito, 392; Herrero, 300; Hispano Americano, 398; Mercantil e Industrial, 261; H. Chorro, 255; H. Española, 314; Chades A, B, C, 980; D, E, 965; Iberduero Ordinarias, 245; 3.5 por 100, 242; Nuevas, Sevillanas, 244; Eléctrica Madrileña, 235; Mengemor, 243; Especiales, 105.


NO UN BRAGUERO MAS

Es la contención absoluta de vuestras hernias, por voluminosas y difíciles que sean, con nuestro **modernísimo dispositivo Super-Obturador BRAG-KUR giratorio**; su adaptación **contentiva** es perfecta, sin tirantes, roces, ni presiones molestas. Fajas médicas, estómago caído, eventraciones; Post-operatorias de hernia, apéndice, etc. Piernas artificiales técnica depurada. Corsés ortopédicos. Aparatos correctores, plantillas, etcétera. **ATENDEREMOS**, en PALENCIA, miércoles, 6. Consultorio Doctor Fernández del Val. Menéndez Pelayo, 12, según sus prescripciones. AVANCE. Gabinete Ortopédico. Borrell, 116, Barcelona. (C. S. 410).


## De 5.000 a 6.000 periodistas quieren ver las pruebas de la bomba atómica

Wáshington, 1.—De cinco a seis mil periodistas, comentaristas de radio, fotógrafos, operadores cinematográficos y colaboradores de Prensa solicitan informaciones sobre las pruebas de la bomba atómica en su ataque contra los barcos, según han manifestado funcionarios de la Secretaría de Marina de Estados Unidos. Es tal el número de solicitudes recibidas que ha sido preciso establecer una comisión mixta del Ejército y de la Armada, para seleccionar los corresponsales llamados a informar acerca del experimento.

Según fuentes de información bien informadas en el primer experimento no serán utilizados los submarinos alemanes ni japoneses, aunque probablemente se les utilice en posteriores experimentos. Ocho submarinos norteamericanos han sido a señalados para blanco de la primera prueba.


REPRESENTANTES

Precisamos en varios pueblos y partidos. FABRICAS SUIZAS REUNIDAS-HERNANI (Guipúzcoa)

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS DE

AMPARO REYES

Galán primer actor: MIGUEL PASTOR MATA

Actriz de carácter: JOSEFINA BEJARANO

A las 7'30 H O Y A las 10'30

El drama en cuatro actos, de éxito clamoroso

FEDORA

Soberbia creación de esta Compañía

SILLON: 6 Ptas. GENERAL: 1 Pta.

MAÑANA ¡ACONTECIMIENTO!

Reposición de la joya del Teatro Español, de A. Guimerá y don José Echegaray,

María - Rosa

Obra representada más de mil noches con éxito apoteósico

EL DOMINGO:

ESTRENO de la comedia dramática de intensa emoción,

EL LADRON


# La agitación social en Chile

## Termina la huelga general

Santiago de Chile, 31.—Han sido enterrados los obreros muertos a consecuencia de los sucesos ocurridos recientemente, figurando en el cortejo fúnebre 50.000 trabajadores. La ciudad se hallaba paralizada, interrumpidas totalmente las actividades gremiales. A pesar de la orden del Ministerio del Interior de que no se llevasen estandartes ni letreros, los obreros llevaban las enseñas de los Sindicatos. Durante el fúnebre acto no se registró ningún incidente, salvo numerosos casos de insolación producidos por un excesivo calor.—Efe.

**TERMINA LA HUELGA GENERAL EN CHILE**

Santiago de Chile, 31.—La huelga general ha terminado. En toda la nación se ha reanudado el trabajo, excepto en las explotaciones salitreras de Mapocho y Humberstone.—Efe.

# Las conversaciones entre Persia y la URSS. comenzarán inmediatamente

## A Taqizadeh no le ha satisfecho la solución de la "ONU"

Londres, 31.—Las conversaciones preliminares entre Persia y la Unión Soviética, comenzarán inmediatamente en Londres, entre Vichinski y Taquizadeh, según declaraciones hechas a un corresponsal de la Agencia United Press por este último. Participará en las negociaciones el ex primer ministro persa, Socheli.

Taquizadeh ha recibido un cablegrama de su Gobierno, en el cual se pone de relieve su completa aprobación por la firme actitud observada por la Delegación persa en la Onu. Este cablegrama desmiente todos los rumores acerca de un supuesto desacuerdo entre Teherán y la Delegación persa en Londres.—Efe.

**TAQUIZADEH NO ESTA SATISFECHO**

Londres, 31.—El jefe de la Delegación persa en la Onu, Taquizadeh, declaró a un corresponsal de la Agencia United Press, que la decisión del Consejo de Seguridad, respecto al conflicto rusopersa, no es muy satisfactoria, puesto que el asunto no continúa figurando en el orden del día. Agregó que espera que tengan éxito las negociaciones directas.—Efe.

**LA SESION DE LA ONU**

Londres, 31.—No hubo el jueves sesión en la Asamblea de la O. N. U., con el fin de que la Secretaría pueda poner su trabajo al día y debido a que numerosos delegados están enfermos con gripe.—Efe.

**ATTLEE HABLA DE LA ENERGIA ATOMICA**

Londres, 31.—Attlee ha declarado en los Comunes, que el Gobierno británico espera que la utilización de la energía atómica sea llevada a cabo mediante la cooperación y no la competencia, de las naciones. «Pensamos que esa energía se investigue, y produzca en este país en escala suficiente para tal propósito», dijo el primer ministro, que contestaba a una pregunta del laborista capitán Blackburn, sobre si los proyectos británicos en relación con la energía atómica, bastaban para competir con cualquier otra potencia, de aquí a 5 ó 10 años.—Efe.

**MANIFESTACION DEL PRIMER MINISTRO DEL EIRE, DE VALERA**

Dublín, 30.—El primer ministro De Valera ha dicho hoy que la situación no está suficientemente clara todavía ni la ocasión «madura» para que el Gobierno del Eire se decida a entrar en la organización de las Naciones Unidas. «Nada se gana con el apresuramiento», agregó, poniendo punto final a sus declaraciones con estas palabras: «Según mis conocimientos, ningún Estado neutral ha pedido aún ser admitido en la ONU».—Efe.


PROPIETARIOS

Cuantos tengan alguna duda en la aplicación del decreto II Enero último, sobre repercusión en los alquileres de los aumentos de contribución y pertenezcan a la «Defensa de la Propiedad Urbana», pueden acudir a sus oficinas: Plaza de León, 2.


# 'RETORCERIA EL CUELLO A CUALQUIER NAZI'-DICE PERON

## "Mi programa está más cerca del "New Deal" de Roosevelt que del nazi-fascismo

Nueva York, 31.—«La oposición grita ¡muera Perón! Mis partidarios gritan ¡Viva Perón! Propugnamos una vida mejor y ellos defienden una agonizante. Esas dos palabras «viva» y «muera» sintetizan la diferencia entre ellos y nosotros», ha declarado el político argentino Perón al corresponsal del «New York Times» en Buenos Aires al que ha concedido una entrevista.

Perón afirmó a continuación que la policía se incauta frecuentemente de alijos de armas que entran de contrabando en el país y expresó su firme creencia que la embajada de los Estados Unidos apoyaba a sus opositores, a quienes acusó de desbaratar las próximas elecciones.

«Empero—dice—estas se celebrarán en la fecha fijada: 24 de febrero». Agrega que no tratará de dar ningún golpe de Estado para apoderarse del Poder.

Insiste en que su programa está más cerca del «New Deal» de Roosevelt que del nazismo o del fascismo. Los viejos políticos—añade—se han terminado».

Al preguntarle el corresponsal si podría dominar un movimiento armado contra él, Perón contestó: «Después de mi detención el 13 de octubre el pueblo argentino amenazó con la huelga y tuvieron que dejarme en libertad. Si triunfara semejante movimiento todos los trabajadores del país se declararían en huelga. El gobernador militar nada podría hacer y tendría que dimitir. No creamos en las armas. Es la oposición la que dispara contra la policía».

Respecto a los incidentes y ataques producidos durante el viaje político de Tamborini y Mosca por el interior del país, Perón dice que él no los había organizado, aunque admite que quienes arrojaron las piedras y hortalizas contra el tren eran partidarios suyos y añade que los ferroviarios están a tal punto en favor suyo, que la oposición había tardado varios días en conseguir la formación del tren.

Al interrogarle el periodista acerca de sus relaciones con los nazis, de lo que se acusa a Perón, manifestó que «retorcería el cuello a cualquier nazi».

Acerca de su querella con Spruille Braden, cuando éste fué embajador de los Estados Unidos en la Argentina, responde que al llegar aquél a Buenos Aires le hizo saber que quedaba nulo el acuerdo sobre la total cooperación militar entre los dos países. Posteriormente disputó varias veces con Braden, añadió, «aunque yo jamás ataqué a los Estados Unidos. Fué Braden quien nos atacó a nosotros».—Efe.

**LA SITUACION POLITICA EN LA ARGENTINA**

Buenos Aires, 31.—En un examen de la situación política, el periódico «La Razón» dice que la posición del ministro de Marina, Pantín, dentro del Gobierno no es muy cómoda.

# El mundo del Pacífico DEDALO POLITICO

(Viene de primera plana)

**de por China, independiza el Manchukuo, ocupa la Indochina, invade Siam, derrota a los ingleses en Birmania y Málaca, avista tierras de la India, ocupa las posesiones holandesas, se apodera de Filipinas... Japón estaba en el orto de su expansión y su poderío. Hoy apenas si le quedara el territorio japonés después de la paz pedida, las tres islas clásicas del Archipiélago Nipón.**

**El mundo del Pacífico es un dédalo donde se entremezclan intereses variados y políticas distintas. En el antiguo mandato japonés, bases navales de Norteamérica; en el mandato australiano, islas inglesas; en las posesiones inglesas, islas de Francia y de los Estados Unidos; entre las islas de Holanda, tierras de Norteamérica; en el Imperio Japonés, islas y posesiones inglesas. Hoy el mundo ha de hacer un nuevo reajuste de este intrincado mar Pacífico que no es en realidad sino un maremagnum de contrapuestas aspiraciones. Frente al Japón parece alzarse ahora la reconquistada potencia china y la reconquistada potencia rusa. Australia tiene sus propias aspiraciones; Inglaterra y los Estados Unidos, tratan de asegurarse posiciones que les garanticen toda eventualidad de amenaza. Y por si fuera poco este complejo problema, surge también el de las nacionalidades, el movimiento nacionalista de Indonesia, el de la Indochina francesa, el de Corea, las ambiciones rusas, la guerra civil china. Y ahora trata la O. N. U. de la situación de los mandatos, pretendiendo transformarlos en fideicomisos.**

**El mundo oriental no parece tener una solución fácil. La Asamblea de las Naciones Unidas de Londres, ha de plantear problemas que en definitiva resolverá el Consejo de Seguridad. Pero el trabajo de las comisiones un día pasará al pleno, pero el derecho de veto puede hacer abortar soluciones vagas para dejar difinitivamente sentado resoluciones determinadas y claras. Sn la antigua Sociedad de Naciones eran miembros coordinados, la presente Sociedad de Naciones son miembros subordinados a un Consejo rector, que en último término, tras la obligada consulta al pleno de la Asamblea, dirá la última palabra y ésta, con respecto al mundo oriental, no ha llegado todavía.**

# SE ACABO EL ESTRAPERLO DEL PAPEL DE FUMAR

## Cada hoja suelta costaba 10 céntimos

Desde luego, no es poco que se dé como desaparecida, en una referencia oficial, la causa fundamental que durante los pasados meses ha motivado el régimen restrictivo del consumo de energía eléctrica en la fabricación de papel de fumar. En lo sucesivo funcionará normalmente la formación de depósitos en los almacenes de la Tabacalera, y es de suponer que no vuelva a ocurrir, por retraso en los transportes, lo que hasta ahora ha venido ocurriendo. La vigente ley penal y procesal de contrabando y defraudación, se encargará en adelante de hacer entrar en razón a los desaprensivos que especulan desde todas las encrucijadas y desde todos los ángulos, porque ya el papel de fumar vuelve a tener la condición de efecto estancado, y, por tanto, es ilícita la tenencia y acaparamiento de esta materia prima de los fumadores.

Hasta aquí la cosa va de perlas, y de perlas nos parece; pero ¿no intentarán todavía los contumaces del estraperlismo obstaculizar las sanas y prudentes medidas de profilaxis ciudadana que los obligados a hacerlo han adoptado últimamente? De desear es que así no suceda y, mientras tanto, veamos cómo enfocan el problema de las restricciones del papel de fumar los mismos encargados de servirlo al público en las expendedurías de tabaco.

**LO QUE DICE NUESTRO AMIGO EL ESTANQUERO DE LA ESQUINA**

—Que las restricciones de energía eléctrica han dificultado la venta del papel de fumar—nos dice este amigo estanquero con quien hablamos—es absolutamente cierto, pero no la sola principal causa del agudo problema que durante algún tiempo ha estado afligiendo a los fumadores.

—¿Quiere usted decir que se han aprovechado algunos de las circunstancias para hacer de las suyas?

—Como está en el ánimo de todos, no cabe ocultarlo. El estraperlo ha tratado de extender su garra también en este aspecto de los que, por no poder prescindir del tabaco, han tenido que «echar humo» por no poder echarlo precisamente!

—¿Espera usted que con la actual disposición de la Tabacalera se remedie del todo el conflicto?

—Estoy seguro de ello. Por de pronto, ya será ilegal la venta del papel de fumar fuera de los estancos. Esto ha de quitarle mucha fuerza a los especuladores, convencidos como han de estar de que si reinciden o insisten en sus trapicheos obran al margen de la ley y tienen que esperar la sanción que les corresponda.

—¿Volverá a ser de venta libre el papel de fumar en un término inmediato?

—Posiblemente, una vez desaparecidas las causas que hasta ahora impusieron la anormalidad. De momento, el fumador sólo puede contar con un librillo cada vez que obtenga el tabaco a cambio de la entrega del cupón correspondiente.

—¿A qué atribuye usted la falta de papel de fumar de las marcas más se deba a la falta de fabricación de acreditadas, siendo así que las háy de las que no quiere nadie?

—En algunas ocasiones puede que esas marcas; pero en otras... a algo muy parecido a lo que ahora trata de evitarse y ha de castigarse, seguramente, con mano dura.

**EL FUMADOR QUE CAMBIABA SUS CORBATAS POR LIBRILLOS DE PAPEL**

Este devoto de la exótica y odorífera planta que a tantos lleva de cabeza estaba siempre sin papel de fumar y algunas veces sin dinero para obtenerlo. Se le ocurrió una idea: su proveedor era un mocito pinturero, a quien creyó ablandar fácilmente cuando necesitara papel y no tuviera la 1'50 que le costaba cada uno de los preciosos estuchitos del pérfido y sutil elemento combustible. Un día le ofreció una hermosa corbata por un librillo de papel de lo más malo que se conoce, y desde entonces quedó convencido ese arbitrario y feroz cambalacheo, que dejó al pobre fumador empedernido sin una corbata de su numerosa y flamante colección.

Otro caso «registrable» es el de un botones que a diario obtenía veinte hojitas de papel de fumar por dos reales—a cinco céntimos cada dos hojas—y luego él las vendía «entre sus amistades» a cinco céntimos la hoja, y a veces a diez. Ni que decir tiene que el chaval podía dejársele caminar solo por el mundo, seguro de que no iba a perderse.

Y como éstos, tantos y tantos casos más, originados por el afán desmedido y estraperlista de las gentes... indeseables.

**PERO AHORA YA NO SUCEDERA NADA DE ESTO**

Así lo asegura nuestro amigo el estanquero, y así lo espera el público en general, que no puede dejar de aplaudir las medidas adoptadas por los que, ajenos a lo que estaba sucediendo, se apresuraron a remediarlo en cuanto se dieron cuenta del fraude y de la perturbación que para los fumadores suponía esa situación tan injusta como inmotivada.

Con celo tal vez excesivamente optimista este buen amigo que nos informa, y que no es «mal sastre, puesto que conoce el paño», cree que en fecha muy próxima no habrá ningún conflicto que lamentar acerca del problema del papel de fumar. Nosotros estamos con él y no dudamos que las existencias que haya de este producto se venderán de ahora en adelante en los estancos y, por descontado, a sus precios correspondientes...

Juan DE ALCARAZ

# Cómo se agruparán los Clubs para LA COPA FEDERACION

## El Palencia incluído en un grupo con Béjar, Alas de Valladolid, Segoviana y Zamora

### Cada grupo clasificará dos equipos en la Primera fase del Campeonato

Madrid, 31.—Efectuado el reajuste a que ha obligado la renuncia de algunos clubs a participar en esta competición, por haber optado a jugar el Campeonato Regional de Aficionados, y completados algunos grupos con clubs de categoría regional, la Federación Española de Fútbol ha establecido los catorce grupos en la forma que a continuación se detallan, y en la que, si bien no existe igualdad en cuanto al número de clubs integrantes de cada uno, por razón de las vacantes producidas, se ha preferido esta solución en beneficio de los propios clubs y en evitación de mayores desplazamientos que en otro caso forzosamente deberían haber realizado.

Dichos grupos son los siguientes:

GRUPO PRIMERO, Subgrupo A.—Club Betanzos, Club Galicia de El Ferrol del Caudillo, Gimnástica Lucense y C. F. Juvenil de La Coruña.

GRUPO PRIMERO, Subgrupo B.—Club Berbés de Vigo, Lemos Club de Monforte, Club Santiago y Club Turista de Vigo.

GRUPO SEGUNDO.—Real Avilés, R. D. Gijonés, Real Juventud de Trubia, Club Langreano, Caudal Deportivo de Mieres y Club Recreativo Arnao.

GRUPO TERCERO. — Deportivo Alavés, Gimnástica de Burgos, Cultural de Durango, Deportivo Mirandés, Santoña C. F. y Rayo Cantabria de Santander.

GRUPO CUARTO.—C. D. Baztan de Elizondo, C. D. Izarra de Estella, C. A. Osasuna de Pamplona, Real Unión de Irún, Villafranca U. C. de Villafranca de Oria y Tolosa C. F.

GRUPO QUINTO.—Atlético de Zaragoza, C. D. Belchite, C. D. Escoriaza de Zaragoza, U. D. Teruel, C. Deportivo Tudelano y C. D. Numancia de Soria.

GRUPO SEXTO.—Gerona C. F., C. D. Granollers, C. F. Igualada, C. Deportivo Manacor, U. D. Olot y U. Deportiva San Martín.

GRUPO SEPTIMO.—U. D. Huesca, Lérida Balompié, U. D. Sans, C. D. Tortosa, C. D. Tarrasa y C. D. Valls.

GRUPO OCTAVO. — C. D. Acero, C. D. Carcagente, C. D. Olímpico, D. Játiva, U. D. Malvarrosa de Valencia, Saguntino C. F. y S. D. Sueca.

GRUPO NOVENO. — Gimnástica Abad de Cartagena, Cartagena F. C., Deportivo Cieza, Imperial C. F. de Murcia y C. D. Yeclano.

GRUPO DIEZ. — Alicante F. C., C. D. Almoradí, Crevillente Deportivo, C. D. Eldense y Orihuela Deportiva.

GRUPO ONCE.—Avila C. F., Unión Deportiva Béjar, C. D. Alas de Valladolid, C. D. F. N. PALENCIA, Gimnástica Segoviana y Atlético de Zamora.

GRUPO DOCE.—S. D. Meritense A. D. Ferroviaria, C. D. Manchego, Plasencia C. F., C. D. Talavera y Tomelloso C. F.

GRUPO TRECE. — Deportivo Antequerano, Calavera C. F., Coria C. F., C. D. Egarense, de Cabra; C. D. Electromecánica de Córdoba y R. S. Recreativo de Huelva.

GRUPO CATORCE. — Algeciras F. C., Cádiz C. F., Patronato Deportivo Larache, Real Balompédica Linense, C. D. San Fernando y Atlético de Tetuán.

Cada uno de estos grupos clasificará dos clubs para la fase final de la competición.

La Federación Española ha acordado también las fechas en que los equipos disputarán la Copa Federación. Los partidos comenzarán el diez de febrero y terminarán el diez de marzo, la primera vuelta y la segunda dará comienzo el día 17 de marzo, para terminar el 14 de abril, en todos los grupos, salvo en el primero.

En este grupo, el subgrupo a), comenzará la primera vuelta el diez de febrero y la finalizará el 24 de igual mes. El subgrupo b), dará comienzo la segunda vuelta en el tres de marzo y la terminará el 17 de este último mes.—Cifra.


AURIOL

Presidente de la ASAMBLEA FRANCESA

ERA EL UNICO CANDIDATO

París, 31.—Vicent Auriol, socialista, ex vicepresidente del Gobierno francés, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional Constituyente. Era el único candidato.—Efe.

CLINICA DENTAL

J. DURANTEZ PADIERNA

MAYOR PRAL., 76-1.º


## Delegación Provincial de Trabajo

### El sábado, día 2, fiesta recuperable

De acuerdo con el calendario oficial de fiestas, aprobado por esta Delegación para el corriente año, el próximo día 2 de febrero—festividad de Nuestra Señora de la Calle—es día festivo, abonable con recuperación de media jornada.

Quedan exceptuadas las Peluquerías, comercios de alimentación y mercados, cuyos establecimientos podrán abrir durante la jornada de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 31 de enero de 1946.—El Delegado, SALUSTIANO OREJAS.

# VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—La Asociación de la Santísima Virgen de la Salud celebra sus cultos mensuales el sábado, 2 de febrero.

La misa de comunión será a las ocho y media, aplicada por el alma de la asociada fallecida doña Mariana Pastor (q. e. p. d.).

El ejercicio de la tarde, a las siete y media.

# Entierro del teniente general Orgaz

(Viene de primera plana)

lle Goya por donde pasó el entierro se había congregado gran cantidad de público.

Al llegar el féretro a la altura de la calle del General Mola, el armón hizo alto y seguidamente desfilaron ante él las representaciones oficiales hasta que las presidencias llegaron a este lugar y en él presenciaron el desfile de las fuerzas que rindieron honores al cadáver. Seguidamente el féretro fué depositado en la carroza fúnebre y siguió hacia el cementerio de La Almudena en donde los restos del ilustre soldado recibieron sepultura. En el momento de recibir tierra las fuerzas de Artillería de la guarnición dispararon los 21 cañonazos de ordenanza.—Cifra.

M.C.D.2022